EL LITORAL

Año LVII — Nro. 18.636 | 12 páginas | Precio: $ 6 | SANTA FE, SABADO 19 DE JULIO DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Con los ministros habló la presidente

Las deliberaciones se realizaron en Olivos y luego el titular de Defensa informó a los tres comandantes

[illegible] 19 (NA). —La presidente de la Nación Sra. María Estela Martínez de Perón [illegible] actual de la situación socio[illegible] más allegados colaboradores.

Ayer la señora de Perón presidió en ese lugar la primera reunión de gabinete que se [illegible] do a fines de la semana pasada.

Todas estas conversaciones [illegible] destinadas a allegar a la presidente [illegible] miento que ocurrieron en la [illegible] rante el que ella práctica[illegible] Casa de Gobierno por encontrarse aquejada de una fuerte gripe, según lo confirmó la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación en diversos comunicados oficiales en los que repitió los respectivos partes médicos.

[illegible] tecimientos se producen continuaba insistiéndose hoy en esferas oficiosas de la Casa de Gobierno que es posible que la señora de Perón acepte dimisiones que le habrían si[do] [illegible] das por algunos de sus colaboradores allegados.

Entre quienes se menciona como dimitentes figuran el secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia, José María Villone y su primo el [illegible] cial, Carlos Villone, a quienes dirigentes sindicales y políticos atacaron en diversas oportunidades señalándolos como supuestos allegados al ex ministro de Bienestar Social, López Rega.

La posibilidad de que haya nuevos cambios en el gabinete aparentemente fue uno de los temas centrales de la reunión que se realizó ayer en la residencia de Olivos entre la presidente y los ministros, y de la que no se dio más información oficial [illegible] de la misma.

En esa conversación no participaron los tres comandantes generales de las Fuerzas Armadas quienes se reunieron [illegible] Defensa, Jorge Garrido, quien habría sido el portavoz destacado [illegible] informar a los altos mandos.

La situación en Economía

BUENOS AIRES, 19 (NA). — El gabinete económico pareció recomponerse luego de ratificar su conductor que había reiterado su renuncia al cargo en la noche del jueves y pasó decididamente a una ofensiva de actividad, mientras sus voceros indicaban que la presidente de la Nación había rechazado la renuncia de Celestino Rodrigo.

Presentó así dos imágenes diferentes en el curso de una misma jornada.

La primera manifestación de esa recomposición de actitudes se tuvo cuando, por la tarde, Rodrigo recibió las quejas y las observaciones de una numerosa delegación de empresarios de la Confederación Nacional de la Industria, a cuyo frente se encontraba el vicepresidente Roberto Favelevich. Redujo éste, sin embargo, la dimensión de las quejas, al indicar que habían insistido primordialmente en definir la política de créditos que requiere la industria para abonar los aumentos de sueldos dispuestos por las comisiones paritarias.

Rodrigo se vio obligado a compartir la actividad con el secretario de Programación y Coordinación Económica, Masuelo Ricardo Zinn, quien presidió el acto desarrollado en Fabricaciones Militares para definir la inversión de 271 millones de dólares en el polo petroquímico de Bahía Blanca. Zinn apresuró sus pasos, al concluir ese acto, para encaminarse rápidamente al Congreso nacional.

Mientras tanto, el secretario de Comercio, Ramón Orteu, fatigaba a los periodistas con una extensa y tediosa explicación sobre la política de flexibilización de precios.

Tales explicaciones sólo sirvieron para convencer a los hombres de prensa que buscaba notoriedad en un momento particularmente difícil para el equipo de Rodrigo.

Pero las sorpresas no pararon allí. En la víspera hubo una alteración de valores en la bolsa.

Los títulos correspondientes a los valores nacionales ajustables subieron rápidamente entre siete y cinco puntos en razón de la difusión de una noticia que oficiosamente se propaló desde el Ministerio de Economía. Según ella, el índice de precios mayoristas del sector no agropecuario había crecido un 32 por ciento durante el pasado mes de junio, cifra que debía repercutir en el incremento de valor de esos instrumentos de inversión.

Reunión de la dirigencia gremialista

BUENOS AIRES, 19 (NA). — A partir de las 14 comenzaron a arribar al edificio de la central obrera nacional dirigentes de la Confederación General del Trabajo y de las 62 Organizaciones.

Pese a que no se suministró información oficial, se supone que los dirigentes mantendrán una reunión al término de la cual se podría dar a conocer un comunicado.

Entre los sindicalistas que fueron avistados al ingresar al edificio ubicado en Azopardo 802, se cuentan Adalberto Wimer, Abel Cuchetti, Alberto Campos, Alberto Damiani, Esteban Rolando, Constantino Zorila e Inés Di Gilman.

Actividad presidencial

BUENOS AIRES, 19 (NA). — Se informó oficialmente en la Casa Rosada que la presidente de la Nación recibió esta mañana a varios visitantes en la residencia presidencial de Olivos.

Las audiencias correspondieron al ministro de Defensa, Jorge Garrido; al presidente de la Cámara de Diputados, R. Lastiri; al ministro de Bienestar Social, Carlos Villone; al secretario de Prensa y Difusión, José M. Villone y al secretario privado y técnico, Julio González.

El informe no hace alusión alguna al estado de salud de la jefe del Estado.

Una reunión de los gobernadores pidió el diputado Amaolo

BUENOS AIRES, 19 (NA). — El diputado nacional peronista Mario Amaolo (Sta. Fe), propone al ministro del Interior que convoque, con carácter urgente, una asamblea de gobernadores para que "como agentes naturales del gobierno federal y expresión genuina del pueblo de las provincias, presten su asesoramiento a la presidente de la Nación, respecto a los graves problemas a los que ella debe abocarse de inmediato".

Recuerda Amaolo la reciente declaración de un grupo de gobernadores y anota que sus palabras "equivalen a la expresión del nacionalismo federal, que no podemos en ningún caso olvidar porque hace a la esencia de la República y de sus instituciones".

También recuerda el legislador Amaolo que otro argumento en favor de su proposición es que los gobernadores han sido incluidos en la reciente ley de acefalía "como posibles sucesores en caso de vacancia del Poder Ejecutivo y por lo tanto se les reconoce y acuerda capacidad legal para intervenir en el proceso".

Se desacoplaron hoy las dos cosmonaves

Bloquearon el sol para crear un eclipse artificial y después continuaron sus vuelos en órbitas distintas

HOUSTON (Reuter-Latin). — Las tripulaciones de la Apolo y la Soyuz desmantelaron hoy su tablado espacial para iniciar el viaje de regreso a la Tierra siguiendo derroteros separados.

El desacople puso fin a dos días de vida en común para los cinco viajeros del espacio que han estado girando en torno de la Tierra en naves enganchadas por sus narices.

"Los volveremos a ver nuevamente en Tierra", dijo el comandante de la misión norteamericana, Thomas Stafford, al estrechar por última vez la mano de Alexei Leonov su par soviético, para cerrar acto seguido anoche las escotillas que separan a ambas cápsulas naves.

Las dos cápsulas encendieron sus respectivos cohetes para lanzarlas hacia sendas diferentes en su retorno a la Tierra.

La tripulación soviética tiene programado un aterrizaje amortiguado el lunes, en la región del Asia Central, y los norteamericanos descenderán en el Pacífico cerca de Hawai, el jueves.

Pero antes de separarse definitivamente, los cosmonautas realizaron una nueva ronda de experimentos conjuntos.

Primeramente tuvo lugar la comprobación de las partes movibles del mecanismo de acople a bordo de la nave soviética. Durante el enganche, Soyuz jugó el papel che, Soyuz jugó el papel "pasivo", mientras que las aldabas de amarre de la Apolo norteamericana se trababan contra segmentos de la Soyuz que le hacían juego.

El desacople final se efectuó entonces a las 15.26 GMT. Antes que cada uno siguiera su propio camino, la Apolo bloqueó al Sol, creando un eclipse artificial, lo cual permitió a los rusos fotografiar la corona del astro rey sin ninguna clase de encandilamiento.

Los tres astronautas norteamericanos y los dos soviéticos se han convertido sin lugar a dudas en grandes amigos y han ido y venido de una a otra cabina, compartiendo comidas y trabajando juntos en los experimentos.

En una conferencia de prensa entre la Tierra y el espacio, los tripulantes —asumiendo el flamante papel de embajadores orbitales— dijeron que sus dos países aunarían más sus recursos en el espacio.

"Estamos todos convencidos de que somos los protagonistas nada más que del comienzo de un nuevo y gran viaje humano al espacio exterior", dijo Leonov.

Por su parte, Stafford expresó así su sentimiento al abrirse la escotilla que une a sus dos naves para el primer apretón de manos: "Pensamos que cuando abrimos esa escotilla en el espacio estábamos abriendo allá en la Tierra una nueva era en la historia del hombre".

(Radiofoto UPI)

Los técnicos soviéticos Valery Illarionov, Oleg Babkok y Valery Staroverov controlan el vuelo de la Soyuz y Apolo en el Centro Espacial Johnson, en Houston

Recibirá el lunes a la CGT y 62 la jefa del Estado

[illegible] 19 (NA). — Integrantes de las cúpulas de la Confederación General del Trabajo (CGT) y las 62 Organizaciones se reunirán esta tarde para continuar el análisis del documento que presentarán el lunes a la presidente de la Nación Sra. María Estela Martínez de Perón cuando la entrevisten en la Casa de Gobierno.

Este documento, que reflejará el pensamiento gremial sobre las actuales circunstancias económicas, políticas y sociales que soporta el país, comenzó a ser elaborado ya hace varios días por una co[illegible].

El anuncio de que la cúpula sindical encabezada por Casildo Herreras y Lorenzo Miguel se realizará pasado mañana a las 11, fue hecho ayer por la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación.

El pedido de audiencia a la presidente lo realizaron Herreras y Miguel a poco de haber regresado de Europa el 4 de este mes y lo reiteraron la semana pasada, luego que la señora de Perón mantuviera al ministro al realizar una renovación parcial del gabinete.

Aparentemente los dirigentes gremiales no centrarán sus quejas solamente contra la actuación de Rodrigo y sus colaboradores dentro del ámbito Económico, sino que también se pronunciarán sobre el aspecto político y social y formularán sus objeciones a la labor que cumplen distintos funcionarios.

También los gremialistas [illegible] formular a la presidente el pedido de que —en su condición de presidente del Partido Justicialista— dispusiera la reorganización de ese movimiento político con el llamado al Congreso Nacional partidario.

Ese punto se encontraba incluido en el borrador tentativo del documento pero hoy deberá ser cambiado en la reunión a realizarse por la tarde, ya que la señora de Perón dispuso que el martes se reúnan los dirigentes del justicialismo para considerar ese llamamiento.

Reemplazarán a Raúl Lastiri y F. Pedrini

BUENOS AIRES, 19 (NA). — El martes próximo deliberarán los integrantes de la rama gremial del bloque peronista de diputados nacionales, para tratar la situación del titular de la Cámara baja, Raúl Lastiri, y del presidente de la bancada Ferdinando Pedrini.

Participarán de la reunión autoridades de la Confederación General del Trabajo y de las 62 Organizaciones peronistas, para trazar en común la futura estrategia del sector.

Según se afirmó, determinarán en esa reunión dos relevos de significación: el de Lastiri como presidente de la Cámara de Diputados y el de Ferdinando Pedrini, presidente del bloque del FREJULI.

Las razones que se habrán de invocar son distintas.

A Lastiri le imputan el bloqueo total del Partido Justicialista y su absoluta falta de comunicación con los legisladores peronistas, así como su acatamiento a la "verticalidad" en casos de decisiones internas del bloque y de la cámara.

En cambio, el relevo de Pedrini estará condicionado estrictamente a su actitud de consecuencia con la "verticalidad".

Elogio la reunión de gobernadores el Dr. Martiarena

BUENOS AIRES, 19 (NA). —El senador nacional José Humberto Martiarena, que se desempeñó hasta la semana pasada como presidente del bloque del Frente Justicialista de Liberación, dijo que la reunión de gobernadores que se realizó la semana pasada aquí fue "positiva en cuanto refirmó el apoyo a la figura de la presidente María Estela Martínez de Perón".

Las vacaciones de invierno en las escuelas

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Desde el 21 de julio próximo hasta el 1º de agosto se cumplirán las vacaciones de invierno en todos los establecimientos educacionales primarios y secundarios oficiales y privados, según informó oficialmente hoy el Ministerio de Educación.

Las clases se reanudarán el 4 de agosto, se agrega en la comunicación.

Los locutores han ratificado el paro

BUENOS AIRES, 19 (NA). — La Sociedad Argentina de Locutores (SAL) resolvió mantener los paros programados para los días martes y miércoles próximos en el sector de radios privadas y dispuso el levantamiento de las medidas de fuerza en lo referente a radios estatales, en virtud de haberse arribado a un acuerdo satisfactorio en materia salarial con la Dirección General de Emisoras dependientes de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación.

La SAL informó además que en la víspera suscribió con la paritaria empresaria de televisión un acta acuerdo en materia salarial y en porcentaje de antigüedad.

Con el acta suscripta quedaron terminadas las tratativas de los locutores en televisión.

Un aumento del 94,9 % piden los transportistas

BUENOS AIRES, 19 (NA). — Un excepcional incremento del 94,9 por ciento sobre las tarifas actuales reclamaron los empresarios del transporte de pasajeros.

En un telegrama que dirigieron esta mañana al ministro Celestino Rodrigo, le piden además que las tarifas del transporte en esta capital sean aumentadas en el 71,2 por ciento sobre las actuales. Esta solicitud fue dirigida por las autoridades de la Cámara Empresaria del Autotransporte de Pasajeros y también por la cámara gremial, por lo que comprende a todas las empresas de colectivos de corta, media y larga distancia.

Sería solicitada una moratoria en pagos al exterior

BUENOS AIRES, 19 (NA). —En fuentes allegadas a la conducción económica, trascendió la intención del gobierno argentino de solicitar una moratoria general en los centros financieros del exterior sobre los vencimientos correspondientes a este año.

La información sobre el particular habría sido puesta en conocimiento de los legisladores por el secretario de programación y coordinación económica, licenciado Ricardo Zinn, en el curso de una [illegible] Congreso nacional durante la tarde de ayer.

No trascendieron los detalles de la [illegible] presentara a los acreedores, pero guardaría ella relación con el anticipado embargo de las reservas de oro.

Convocarán a los ministros de Educación

[illegible] 19 (NA). Los ministros de Educación de las provincias serán convocados para concurrir al Ministerio de Educación nacional la semana próxima, para terminar con el análisis de la situación financiera y general que comenzaron a realizar en el mes de junio.

El trascendido —originado en círculos allegados al ministerio nacional— da cuenta, además, de que volverá a tocarse el tema de la ley general de educación.

Se desconoce si habrá respuestas u opiniones sobre el anteproyecto de ley universitaria que fue elaborado por miembros de la Confederación General Universitaria (CGU) y distribuido al finalizar el último plenario ministerial con participación de las altas autoridades educativas nacionales.

LOS COSMONAUTAS NOS MIRAN

Por Osiris Troiani

¡INCREIBLE! Ha resultado mucho más fácil inventar dos naves espaciales que se reunieran a 223 kilómetros de altura sobre la Tierra, y que cinco terráqueos pasaran juntos 44 horas allí, visitándose en sus respectivos "hogares", comiendo y bromeando, hablando cada cual en la lengua del otro, y trasmitir tan bello ejemplo de confraternidad a 4.000 millones de espectadores, que llegar a un acuerdo en alguna de las cuatro comisiones antibélicas reunidas en Ginebra, o [illegible]r el documento que Gerald Ford, Leonid Brehznev y otras 33 personas deben firmar en Helsinki, a fines de julio.

Si alguna clase de gente nos estuviera mirando desde otra galaxia, llegaría forzosamente a la conclusión de que nosotros, los terráqueos, capaces de fabricar esos delicadísimos artefactos volátiles, no sabemos ajustar una simple tuerca en nuestros cerebros, y que la falla de esa tuerca es la causa de nuestro anormal comportamiento, desde Abel y Caín hasta hoy.

"Estoy muy feliz de verlo", dijo Thomas Stafford, en ruso, a Alexei Leonov, estrechándole las manos, al encontrarse en el estrecho pasillo a través del cual se comunican las dos cápsulas que giran en el cosmos. La respuesta de Leonov, en inglés, no se escuchó bien. Probablemente le respondió: "Hello, my friend".

Acaso no estaban muy al tanto de la historia reciente. Tal vez ignoraban que otro ruso y otro norteamericano, hace treinta años (el 25 de abril de 1945), se habían estrechado las manos en un punto de la Tierra que dista de allí precisamente 223 kilómetros en línea perpendicular.

Fue en Torgau, un pueblecito alemán a orillas del Elba. Los dos soldados servían a las órdenes de los generales Iván Koniev y Omar Bradley. Pero seguramente aquellos dos no eran políglotas y no pudieron entenderse sino por señas. En todo caso, lo que tenían que decirse era muy simple: "Estoy feliz de verte" y "Hola, amigo". Lo mismo que ahora.

Tertulia en el espacio

Estos cinco caballeros (nombremos también, para el recuerdo, a Vance Brand, Donald Slayton y Valeri Kubasov), nos han mirado desde allá arriba durante dos días y dos noches. Los 4.000 millones de bípedos implumes que, entre tanto, continuamos nuestra pequeña vida, trepando a los colectivos o corriendo a los bancos, hemos debido de parecerles algo ridículos, pretensiosas hormigas, escarabajos paranoicos.

¡Cómo se habrán reído de las discusiones ginebrinas sobre el desarme, sobre la reducción equilibrada y gradual de las tropas en Europa, sobre la moratoria de ensayos nucleares y la no proliferación nuclear, sobre las guerras bacteriológica, química, tectónica, ecológica, y las respectivas negociaciones para prevenirlas!

¡Cómo se habrán divertido con las promesas de "nuevo diálogo" que cada secretario de Estado ofrece a las tribus latinoamericanas y con las feroces diatribas que se dedican los rusos y los chinos, unos y otros bajo el emblema de la hoz y el martillo!

¡Cómo habrán comentado las ilusiones de inmortalidad de los octogenarios Franco, Tito, Mao Tse-tung, y algunos otros terráqueos que llegaron al poder antes de que el Gran Duque Gagarin, en 1957, iniciara la aristocracia de que ellos forman parte, y en cuyo Gotha no figurarán ni Mao, ni Tito, ni Franco!

Brehznev y Ford: tal para cual, habrán dicho. Robustos, deportivos, optimistas. Libres de toda preocupación filosófica (aunque tal vez debieran ir al alquiatra con más frecuencia). Cada cual con su exacta fórmula para la felicidad del género humano.

No sé, pero creo que los historiadores del siglo XXI se ocuparán bastante de estos ciudadanos del cosmos. A lo mejor contarán que los tres nacidos en los Estados Unidos formaron una célula comunista y que los dos oriundos de las estepas rusas fundaron el Partido Demócrata y el Partido Republicano en su país.

Porque el hombre es un extraño ser al que le falta una tuerca —una sola— pero por eso desprecia siempre lo que tiene y ambiciona lo que no tiene.

Reclamaciones se hacen en Portugal

Manifestantes socialistas piden mayores concesiones democráticas al gobierno controlado por comunistas

LISBOA, 19 (UPI).— Cientos de socialistas convergieron hoy hacia Lisboa para realizar nuevas manifestaciones en demanda de mayores concesiones democráticas de parte del gobierno militar, profundamente dominado por los comunistas.

A lo largo de la ruta, los participantes tuvieron que someterse a la revisión de soldados en puestos de control, quienes se aseguraban que no portaban armas antes de permitirles avanzar.

Los socialistas habían participado horas antes en una gigantesca concentración en Oporto, al norte del país, en que unas 75.000 personas coparon las aposentadurías del estadio de fútbol local.

Poco antes de la concentración se produjeron algunos incidentes con grupos de comunistas que habían erigido barricadas para impedir el avance de las columnas de socialistas que se dirigían al estadio.

Por lo menos ocho personas quedaron heridas en los incidentes. Tropas del ejército establecieron puestos de control en las afueras de Lisboa, después de convencer a jóvenes comunistas que abandonaran barricadas que habían erigido en la ruta de Oporto a la capital.

Un comunicado del ejército señaló que la medida se tomó "para asegurar completo control de acceso a la ciudad.

Los soldados detenían a los vehículos antes que entraran a la capital y los registraban. Lo mismo hacían con sus ocupantes.

No se informó de incidentes durante el registro. Los soldados eran asistidos por "militantes del pueblo". Uno de ellos dijo que hasta ahora no se habían encontrado armas.

Por otra parte, el consejo revolucionario, que es el que prácticamente gobierna al país, comenzó sus consultas tendientes a la formación de un nuevo gabinete para reemplazar el equipo ministerial disuelto recientemente, después que lo abandonaron socialistas y demócrata populares.

Los socialistas y demócrata populares abandonaron la coalición de gobierno en protesta por lo que calificaron [illegible] les y demasiada influencia comunista.

El estado de tensión en Portugal, que se encuentra en medio de su más grave crisis en los 15 meses que llevan los militares en el poder, se hizo más latente después de informes de varios ataques contra instalaciones y propiedades comunistas.

Los socialistas quemaron propaganda que los comunistas tenían en despliegue en la plaza de Oporto. Algunas versiones señalaron que se produjeron luchas a puño, pero sin dar mayores detalles.

Ataques de guerrilleros en Barcelona

MADRID, 19 (UPI). — Guerrillas urbanas atacaron un puesto policial en un suburbio de Barcelona con armas de fuego y bombas incendiarias, e hirieron a un policía en las calles de Madrid con ráfagas de metralleta, señalaron hoy informaciones periodísticas.

De acuerdo con el periódico "Vanguardia", el ataque al cuartel de policía de Collblanch, un suburbio industrial unos ocho kilómetros al oeste de Barcelona, lo realizaron ayer cinco personas.

El periódico señala que la policía respondió el fuego e hirió a varios de los atacantes, uno de los cuales fue más tarde arrestado en una estación del ferrocarril subterráneo y hospitalizado en estado grave.

Los incidentes ocurrieron durante la celebración del aniversario del comienzo de la guerra civil, que se extendió de 1936 a 1939. Al final del conflicto el victorioso general Francisco Franco asumió el mando del gobierno.

En Madrid, el policía Justo Pozo, de 26 años, fue alcanzado por una ráfaga de metralleta en el brazo y espalda. Los informes periodísticos indicaron, sin embargo, que su vida no corría peligro.

Rusia compró trigo a E.U.

WASHINGTON, 19 (UPI). — Dos compañías norteamericanas exportadoras de granos firmaron contrato para vender 3.200.000 toneladas de trigo a la Unión Soviética, trasanción que fue criticada por el líder de la bancada demócrata del Congreso, Mike Mansfield, por encontrarla lesiva a los intereses del consumidor estadounidense. Mansfield declaró que "esos deben ser analizados muy cuidadosamente... El costo de vida puede resultar afectado".

El secretario de Agricultura Earl Butz, prometió el envío de 117 millones de sacos de trigo a la Unión Soviética —la mayor parte procedente de Estados Unidos— durante los próximos 12 meses, asegurando que los precios internos del pan y productos derivados no aumentarían sustancialmente a causa de la operación.

La empresa Cook Industries, de Memphis (Tennessee) anunció que venderá 2 millones de toneladas métricas a los rusos y la Cargill Inc., de Minneápolis, hizo saber, por su parte, que ha convenido una venta a la Unión Soviética de 1.200.000 toneladas métricas. Las ventas podrían exceder los 350 millones de dólares.

Por otra parte, el Consejo del Trigo de Canadá anunció que también venderá dos millones de toneladas del grano a Rusia, que ha sufrido la pérdida de cosechas debido al mal tiempo.

Causó 12 muertos y daños la ola de frío en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 19 (AFP).— Doce personas murieron el viernes víctimas del frío intenso que asola una extensa región del Brasil, se informó anoche en Río de Janeiro.

Siete personas murieron en Sao Paulo y otras cinco perdieron la vida en Curitiba, capital del estado de Paraná.

[illegible] ma fue de ocho grados bajo cero.

Los cultivos de café y trigo [illegible] das, que aún no fueron evaluadas por los técnicos del gobierno.



(Radiofoto UPI)

El rey de Arabia Saudita en Egipto. - El presidente egipcio Anwar Sadat, recibe en el aeropuerto de El Cairo al soberano de Arabia Saudita Khaled (izquierda), quien realiza una visita oficial de cinco días a Egipto, la primera desde que ascendió al trono

La nieve bloqueó a 200 personas en el sur mendocino

MENDOZA, 19 (NA).— Dos helicópteros partieron hoy desde aquí hacia el sur de la [illegible] a unos doscientos pobladores de la zona de Malargüe que se encuentran bloqueados por la [illegible].

La información sobre el [illegible] unos 320 kilómetros al sur de [illegible] de la policía de Malargüe [illegible], donde se señalaba la dramática situación de esas personas afectadas por los temporales de nieve que cayeron en el lugar durante casi toda la jornada.

Del radiograma se desprende, además, que las pérdidas [illegible] y que como los caminos están bloqueados por la nieve, el único medio para constatar y evaluar la situación, consiste en sobrevolar la zona afectada.

Como consecuencia de este mensaje, el gobierno de la intervención federal tomó contacto telefónico, de inmediato, con la policía de Malargüe la que confirmó que unas 200 personas se encuentran aisladas en Ranquil Norte, la zona de Río Barrancas, en toda su extensión y en otros puestos cordilleranos.

Esas personas se encuentran sin alimentos y con el peligro de contraer enfermedades. Por tal motivo se pidió a las autoridades del gobierno provincial, el envío, entre [illegible] cos orales.

[illegible] anoche el interventor federal dispuso que el helicóptero de la Dirección Provincial de Aeronáutica parta hoy desde esta capital con destino a Malargüe. Además, el interventor mantuvo una conversación telefónica con el gobernador de San Juan logrando que el helicóptero a reacción perteneciente al gobierno sanjuanino, salga también mañana, desde Mendoza hacia Malargüe. El gobierno local gestionaba anoche, ante una empresa privada, propietaria de un helicóptero a reacción, que la máquina sea cedida para colaborar en los operativos de [illegible].

Los helicópteros transportarán médicos, medicinas, alimentos y abrigos para prestar socorro inmediato a los pobladores bloqueados por la nieve.

Trastornos por un corte de energía eléctrica en B. As.

BUENOS AIRES, 19 (NA). — Un corte de electricidad provocado por un desperfecto en la usina de Puerto Nuevo de la empresa Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA), provocó esta mañana numerosos inconvenientes en un vasto radio de esta capital interrumpiendo el tránsito de los trenes subterráneos y ocasionando demoras en las salidas y entradas de convoyes en las terminales ferroviarias.

Asimismo la Policía Federal procedió a alertar a sus unidades ante la posibilidad de que se tratara de un atentado extremista y en los hospitales y sanatorios afectados por el corte se puso en funcionamiento los grupos electrógenos a fin de poder continuar prestando sus servicios en la forma habitual.

De acuerdo a lo informado por un vocero de SEGBA el inconveniente se registró a las 7,10 al salir de servicio del grupo de 132 kv de la usina de Puerto Nuevo por una causa que aún no pudo ser determinada.

Rapidamente el personal técnico de esa empresa comenzó a reparar el desperfecto y en amplias zonas de esta capital se reanudó el suministro de la energía eléctrica a partir de las 7,45 aunque en otros lugares el restablecimiento demoró más [illegible].

Mientras ello ocurría por lo menos, una emisora de esta capital, LS5 Radio Rivadavia, debió cesar sus emisiones durante algunos minutos, y los servicios de subterráneos de la línea B que une Correo Central con el cementerio de la Chacarita quedaron paralizados totalmente.

También se suspendió momentáneamente la entrada y salida de trenes en las terminales ferroviarias de esta ciudad, cuyas señales y cambios se accionan eléctricamente, pero los mismos se reanudaron en forma condicional a los pocos minutos aunque los convoyes circulaban en forma lenta.

La actual crisis y los diarios del interior

BUENOS AIRES, 19 (NA). [illegible] directores y administradores de diarios del interior del país para tratar la grave situación creada al sector por la actual crisis económica.

Elementos de juicio

La [illegible] a partir de las 18, en la sede de la Asociación de Entidades [illegible] (ADEPA), la que dio a conocer anoche el siguiente [illegible]:

"Con el fin de examinar la situación que crea a la prensa en general, pero más particularmente a las publicaciones [illegible] los representantes de numerosos diarios que se editan en localidades situadas fuera de la capital federal.

"En el correspondiente análisis se tomaron en consideración el aumento extraordinario de los precios de todos los elementos que entran en la preparación de un periódico; la incidencia de los aumentos salariales impulsados por la creciente inflación que sufre el país, así como de las [illegible] cambiarias [illegible] a través de [illegible] devaluaciones del peso en meses de [illegible]; la repercusión de los [illegible] de todos los servicios que presta el Estado; la deuda multimillonaria que mantienen con los diarios las reparticiones y empresas estatales a través de la publicidad que distribuye la agencia oficial Télam S.A., y otros motivos de preocupación que ya han determinado [illegible] acentuadas en muchas publicaciones y [illegible] la vida de otras con el consiguiente cierre de fuentes de trabajo y de medios de información.

"Al final de su deliberación los representantes de órganos de prensa del interior resolvieron promover una asamblea general de directores y administradores de diarios de todo el país con el fin de allegar al estudio de la situación todos los elementos de juicio que aporta la experiencia recogida en las distintas regiones y plantear una acción conjunta que lleve a conocimiento de la opinión la dramática realidad así creada al periodismo nacional.

"Interesando, a la vez, a las reparticiones públicas en la adopción de medidas que tiendan a salvar, para la mejor información de todos los aspectos del quehacer nacional, a la prensa del país, sometida a severas restricciones y [illegible].

"Esa asamblea nacional tendrá efecto el jueves 24 del actual, a las 18, en el local de ADEPA, Esmeralda 336, piso 4º".

No se publicaron dos matutinos por medidas de fuerza

BUENOS AIRES, 19 (Télam). —No aparecieron hoy los matutinos "Cronista Comercial" y "La Nación", este último por tercer día consecutivo [illegible] a medidas de fuerza adoptadas por el personal en reclamo de mejoras salariales.

Los trabajadores de "La Nación" rechazaron el ofrecimiento patronal, consistente en un aumento del ciento por ciento sobre las remuneraciones de mayo último, e insistieron en su solicitud de igual porcentaje sobre los salarios pactados en el convenio recientemente homologado.

Por su parte SADEI, editora del diario "Cronista Comercial", informó que la edición de hoy no apareció "en virtud de la prolongación de una asamblea del personal originada en demandas de mejoras salariales, que impidió su preparación".

Los periodistas de Córdoba rechazaron la oferta patronal

CORDOBA, 19 (NA). — Los trabajadores de prensa de esta ciudad, nucleados en la intersindical que integran el Círculo y el Sindicato de Prensa, resolvieron luego de prolongadas deliberaciones rechazar el último ofrecimiento patronal en materia de aumento salarial y continuar —en consecuencia— las negociaciones paritarias que tienen lugar en la sede de la regional Córdoba del Ministerio de Trabajo de la Nación.

Luego de una nueva gestión al respecto quedó asentada en acta la propuesta empresarial, consistente en otorgar un setenta por ciento de incremento sobre el salario conformado durante los meses de junio y julio; un 85 por ciento durante agosto a noviembre y el ciento por ciento desde diciembre hasta mayo próximos.

Además, el ofrecimiento patronal eleva al 1,25 por ciento el año de antigüedad. Conforme a estos ofrecimientos, el salario del redactor se elevaría a 713 mil pesos viejos, más ocho mil novecientos pesos viejos por año de servicio.

Sin embargo, los periodistas cordobeses, tras arduas deliberaciones decidieron rechazar tales ofrecimientos e insistir en el petitorio de incremento del ciento por ciento.

Una revolución diferente

BUENOS AIRES, 19. — "Es probable —¿por qué no?— que los hechos, los duros hechos del presente, concluyan por suministrarnos la gran lección que ya debiéramos haber aprendido a fondo con sólo interrogar el pasado. Y entonces los dirigentes partidarios, militares, sacerdotes, profesores, maestros, escritores y periodistas que a pesar de su neutralidad cómplice, de su coqueteo con las ideologías estatistas, se sientan de alguna manera solidarios con ese pasado de libertad, se pondrán al servicio de esta revolución diferente en que ciframos nuestra esperanza de salvarnos del naufragio", tal fue lo vertido ayer por Raúl O. Abdala en su disertación titulada "Una revolución diferente" que, auspició el Instituto Popular de Conferencias y tuvo lugar en el salón de actos del diario "La Prensa".

La política de precios expuso Ramón Orteu

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Los lineamientos oficiales de la política de precios, explicó anoche el secretario de Comercio, Ramón Orteu, señalando que está dirigida a preservar la rentabilidad de las empresas, "ya que sin ellas no hay fuentes de trabajo".

"Procuramos la clarificación del proceso y la defensa del consumidor y sus intereses, sin perder de vista la adecuada rentabilidad, que permita lograr un abastecimiento regular de todos los productos", agregó el funcionario.

Negó que se tratara de una liberación absoluta de los precios, sino que además de los 26 artículos con precios máximos, los restantes son objeto de permanente control, para la determinación de valores justos.

Al admitir que todavía el abastecimiento no es regular, Orteu aclaró que no se debía en todos los casos a los precios, ya que, por ejemplo, el azúcar ha faltado fundamentalmente por el problema del transporte.

Indicó también el secretario de Comercio que en los próximos días algunos productos se comercializarán a precios inferiores a los establecidos, en virtud de la vigencia paulatina de las leyes de la oferta y la demanda.

Justificó más adelante algunos efectos negativos producidos por los recientes aumentos, en la necesidad de ajustar los precios a la realidad y que tales incrementos pierden significación comparándolos con los que realmente se cobraban por ellos.

Por último, si bien admitió que se producirían modificaciones en los hábitos de la demanda, dijo que tal tendencia recesiva, se debía principalmente a que la mayoría de los trabajadores no han percibido sus aumentos salariales.

Declaración de la CGT rosarina

ROSARIO, 19 (NA). —En una declaración, la CGT regional Rosario expresa que "la hora de la seriedad ha llegado y, sin desconocer nuestros legítimos derechos, debemos apelar a la defensa de nuestras fuentes de trabajo y por eso proponemos la inmediata puesta en marcha del plan trazado por el general Perón en su histórico documento "La única verdad es la realidad", que con orgullo, en abril de 1972, la CGT de Rosario puso en marcha convocando a todos los sectores de la ciudadanía, sin sectarismos ni divisiones inútiles"

Plan propuesto

El secretario general a cargo de la central obrera local, Hugo Ortolan, en diálogo con un cronista de Noticias Argentinas indicó que ese plan está sintetizado en los siguientes puntos:

1º) Incrementar el salario real.

2º) Moratoria amplia y generosa y reducción de la presión impositiva.

3º) Elevación de los niveles de protección de la industria local.

4º) Crédito ágil y barato para la pequeña y mediana empresa.

5º) Crédito oportuno a los productores agropecuarios.

6º) Reducción drástica del déficit de las empresas del Estado y del aparato burocrático improductivo.

7º) Lanzamiento inmediato de grandes obras.

8º) Apoyo crediticio amplio y creación de condiciones favorables de todo tipo para la inmediata erección en el país de las industrias siderometalúrgicas y el autoabastecimiento de petróleo.

Modificación del actual plan económico

En relación con el cambio del ministro de Economía, Celestino Rodrigo, el dirigente sindical Ortolan indicó que al igual que casi todos los sectores del país "considero necesaria la modificación de un plan económico que significa la postración del país".

"Debemos hacer realidad —afirmó— la reconstrucción nacional y para ello es necesario el esfuerzo común".

"Con respecto a cambios en el gabinete —agregó ante una pregunta— creo que es necesario hacer reajustes y que la compañera presidente tiene en sus manos los resortes correspondientes para tales reajustes".

"Algo debe cambiar —dijo— porque no es posible que la crisis la deba soportar exclusivamente la clase trabajadora y los sectores más humildes. Todos debemos estar comprometidos en la tarea de reconstrucción y compartir responsabilidades, recordando sobre ello las expresiones del general Perón de que "el país se arregla entre todos o no lo arregla nadie"".

Documento conjunto

Ortolan hizo entrega, asimismo del documento en que se expresa que la CGT Rosario y las 62 Organizaciones peronistas "asumen la responsabilidad que la difícil hora del país les obliga a adoptar".

"Lo hacen —expresa el comunicado— conscientes de que por encima de nuestra obligación primaria de defender el salario de nuestros compañeros también debemos obtener los medios económicos que hagan ese salario real y deje de ser un salario simplemente nominal".

Más adelante el documento dice que "dos años del pacto social, que confundió en lo formal la alianza de clases que nos indicara sabiamente el general Perón, con un acuerdo entre algunos empresarios y malos funcionarios del Estado, condenó a la clase trabajadora".

Se indica luego que el obrero fue "el único signatario del pacto que lo cumplió, sufriendo por ello la pérdida paulatina de su poder adquisitivo, el mercado negro, el desabastecimiento, la desocupación y la miseria".

Se señala asimismo que el equipo económico "que hoy (por [illegible]) renunció, pretendió solucionar aquellas tormentas con estas tempestades y subordinar el interés nacional a las directivas de los centros de poder mundial".

"Pero la CGT y las 62 Organizaciones —añade la declaración— atentas al clamor popular, plantearon de inmediato sus legítimos reclamos de clase y en defensa de nuestro gobierno popular que encabeza la compañera Isabel pudiendo recuperar de esa modo la plena vigencia de la ley 14.250".

Finalmente, el comunicado convoca a todos los sectores a poner en marcha los postulados que enuncia bajo el título "la única verdad es la realidad" y recuerda una frase del general Perón: "los sofismas pueden servir para todo, menos para disimular un desastre económico, porque la víscera más sensible del hombre sigue siendo el bolsillo".

La búsqueda de yacimiento de hierro en el sur

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Concretóse un aporte financiero de 6 millones de pesos para la búsqueda de nuevas manifestaciones de hierro en la región Patagónica - Comahue, en apoyo del plan siderúrgico nacional.

En tal sentido el subsecretario de Minería, Sr. Florencio Casale, y el presidente de Fabricaciones Militares, Gral. Diego Urricarriet, rubricaron un convenio.

El aporte realizado por la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano será entregado por Fabricaciones Militares al Servicio de Hidrografía Naval, que realizará la tarea.

Gestiones de la CGE y CGT para activar créditos

BUENOS AIRES, 19 (NA). — La Confederación General Económica y la Confederación General del Trabajo resolvieron solicitar al Banco Central y a los bancos oficiales que se agilicen los trámites de créditos destinados a pagar las quincenas que vencen a partir del próximo mes.

Así lo hizo saber la primera de las entidades mencionadas a través de un comunicado que dice textualmente:

"Después de una entrevista realizada entre el presidente de la CGE, Ing. Julio Broner, y el secretario general de la CGT, Sr. Casildo Herreras, en el lugar donde este último se encuentra convaleciendo, se decidió realizar urgentes gestiones conjuntas por parte de las dos organizaciones ante el Banco Central y los bancos oficiales para agilizar las líneas de crédito para posibilitar el pago de las quincenas que deben abonarse a partir del próximo lunes, a la mayor brevedad posible".

"Estas gestiones se están realizando por medio de los dirigentes de la CGE y CGT, que integran los directorios de los bancos".

Una investigación en la CGE piden los diputados del MID

BUENOS AIRES, 19 (Télam).— Los diputados nacionales del Movimiento de Integración y Desarrollo solicitaron la creación de una comisión especial en la Cámara baja, que verifique el grado de representatividad de la CGE en relación con sus afiliados y con el empresariado nacional en general.

La comisión —según la iniciativa midista— estará compuesta por nueve miembros y concluirá su labor en 90 días los legisladores desarrollistas consideran que la real representatividad de la CGE "está restringida en algunos sectores y es completamente nula en otros".

Varias obras inauguraron en Concordia

PARANA, 19. — El gobernador de la provincia, Sr. Enrique Tomás Cresto, estuvo en Concordia. Lo hizo acompañado de otras altas autoridades de su gabinete.

Su presencia en la capital del citrus se debió a que presidió la inauguración de numerosas obras públicas. Entre ellas el edificio para el puesto caminero, ubicado en la intersección de las rutas 14 y 128, equipado con los modernos elementos de comunicación y el nuevo edificio de la escuela número 16 "Manuel Antequeda", en Colonia Ayuí. Por otra parte, presidió la ceremonia de entrega de diplomas a los agentes egresados de la 24º promoción de la escuela "Pedro Melitón González".

También visitó las obras de la escuela número 68 "Madame Curie", que están prontas para ser habilitadas, el edificio del complejo habitacional "La Fraternidad", el gimnasio municipal que se está construyendo, las obras de refacción del local de la CGT regional Concordia y el barrio "Pancho Ramírez" donde oficialmente inauguró las seis primeras viviendas.

Finalmente en la Municipalidad hizo entrega de un total de 133.094.980 pesos moneda nacional, en concepto de contribuciones, ayudas directas, becas para estudiantes de escasos recursos, como también pensiones de la ley 4.035.

Unidades habitacionales

PARANA, 19. — Quedaron oficialmente inauguradas y se procedió a la entrega de 99 unidades habitacionales que componen el barrio policial "López Jordán" de esta capital. El acto fue presidido por la secretaria de Bienestar Social, señora Ana María Avellenda de Moll, quien se hizo presente con otros altos funcionarios del gobierno provincial.

Proyectos legislativos

PARANA, 19. — El diputado provincial del Frejuli, Héctor J. Martínez, presentó recientemente dos proyectos en la Cámara baja. Por uno de ellos se determina en cuatro mil pesos la cuantía para litigar en la justicia de paz legal. Por el otro se autoriza a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Entre Ríos a practicar en forma permanente, un descuento equivalente al 0,25 sobre los montos nominales correspondientes a los haberes mensuales de los pasivos de su régimen, los que serán destinados a la creación y mantenimiento del Hogar de Jubilados y/u otras obras y actividades que la institución resuelva hacer.

PANORAMA NACIONAL

BALBIN - BENITEZ

Por José Claudio Escribano

BUENOS AIRES, 19. (De nuestra agencia). — La oficina de prensa del Comité Nacional del radicalismo desautorizó oficialmente las versiones indicativas de una entrevista entre el Dr. Ricardo Balbín y el nuevo ministro del Interior. En su primera conferencia de prensa como titular de la cartera, el Dr. Antonio J. Benítez negó igualmente que se hubiera realizado tal encuentro sobre el cual varios diarios habían hecho conjeturas.

En definitiva, la verdad es la siguiente: tanto el titular del Interior como el jefe del radicalismo han sabido ser respetuosos de un compromiso contraído, esto es, mantener reserva hermética de lo que conversaron el lunes último, en algún momento del atardecer, en un domicilio particular de esta capital. Y fieles a tal compromiso, lo han llevado hasta sus últimas consecuencias, negando incluso la realización de la reunión, de la que sólo por azar se llegó a tener conocimiento.

Era lógico que el Dr. Benítez buscara una plática con el caudillo radical, porque éste no podía estar ausente, sino más bien en primer lugar, en la ronda de conversaciones políticas que abrió inmediatamente de hacerse cargo del ministerio político: el lunes llevó a los gobernadores al despacho presidencial y después visitó en el Congreso al presidente del Senado y a los jefes de los diversos bloques. Su próximo paso será concurrir, con idéntico motivo, a la Cámara de Diputados de la Nación.

El Dr. Benítez ha puesto en marcha un plan destinado a recrear las posibilidades de diálogo y coincidencias en momentos en que la política nacional está sacudida por una crisis de extrema gravedad. Ha hablado con Balbín en privado y está en condiciones de volverlo a hacer, mientras el caudillo radical espera una respuesta categórica a sus puntos de vista, expuestos a la presidente por última vez el 16 de junio, para encontrar eco favorable en su propio partido para una nueva entrevista oficial en el más alto nivel.

Digamos, por añadidura, que si no ha sido poco lo hecho en pocos días por el ministro del Interior, según lo que llevamos puntualizado, aún más claro resulta su esfuerzo apenas se señale que ha tenido activa participación en las gestiones destinadas a reorganizar el Partido Justicialista. Por lo que sabemos, este objetivo en su parte esencial se cumplirá con la convocatoria al congreso nacional de la agrupación para los últimos días de agosto.

Balbín criticó la política seguida por el gobierno

LA PLATA, 19 (NA).— El presidente de Comité Nacional de la Unión Cívica Radical (UCR), Ricardo Balbín analizó en forma sombría la actual situación del país y dijo que no consideraba conveniente reanudar el contacto con el gobierno nacional pues éste no había dado una respuesta satisfactoria a los reclamos expresados en varias oportunidades por su partido.

Asimismo señaló que, en la actualidad, existe un vacío de poder y que las modificaciones introducidas por la presidente María Estela Martínez de Perón en el gabinete nacional no causaron satisfacción porque debió haber sido total.

Balbín hizo sus declaraciones al matutino "El Día" quien hoy las publica en su primera página.

En la oportunidad el veterano dirigente político señaló que "el gobierno vive un estado de nerviosismo e inseguridad, se nota una pérdida de fe en el pueblo y se ha desprestigiado nuestra imagen internacional".

Vacío de poder

Por ello, añadió, es "evidente que existe un vacío de poder y que esta situación requiere soluciones integrales. Además, si no se corrige de inmediato ese vacío de autoridad que padecemos, el desorden será integral".

Balbín dijo más adelante que "el gobierno o el grupo de amigos, como lo definió la presidente, se ha aislado del pueblo y es necesario que se reencuentre con el pronunciamiento popular de 1973".

Continuando con sus impresiones respecto al momento actual el dirigente radical dijo que "es impresión general de que se mantiene la influencia del ex ministro de Bienestar Social López Rega y que, indudablemente se sigue su orientación y los reemplazos en el gabinete fueron cubiertos con gente del equipo del ex funcionario".

El momento político

Al referirse al momento político dijo Balbín que "en este momento el país desea el mantenimiento del orden constitucional, pero la presidente y ministros no lo entienden así y hacen lo posible para que no sea así".

Las referencias realizadas por Balbín a la política oficial y al gabinete de ministros son las más duras que formulara el veterano dirigente radical desde que iniciara su política de diálogo amplio con el ex presidente Juan Domingo Perón.

En la entrevista concedida al diario "El Día" Balbín señala que "se impone una escena oficial clara, limpia, que brinde imagen de cambios y restituya la fe perdida del pueblo".

Con respecto a la posibilidad de concretar una nueva reunión con la señora de Perón dijo Balbín que "en su oportunidad manifesté que sería muy difícil volver; las rectificaciones y los hechos positivos que se esperaban, no se produjeron".

Balbín añadió que "la Unión Cívica Radical, recogiendo el pensamiento nacional, el sentir nacional, pidió que cesaran las intervenciones a las universidades y éstas fueron prorrogadas; ofrecimos nuestros hombres para una colaboración en el plan económico sin ocupar cargos y la respuesta fue la puesta en marcha del plan Rodrigo, censurado por todo el país.

"No tiene sentido un diálogo en esas condiciones".

Inseguridad gubernamental y desprestigio internacional

Más adelante señaló su creencia de que "existe un estado de nerviosismo e inseguridad en el gobierno que, con su accionar, está determinando la falta de fe en el pueblo. Por otra parte, esta escena [illegible] está causando un serio desprestigio de la imagen internacional del país".

Añadió que esa mala imagen "no depende de la oposición ni de quienes integran los distintos sectores nacionales, sino del sentido de responsabilidad de los titulares del gobierno, porque de lo contrario pienso que la Nación entrará en un desorden integral por falta de convicciones y de seguridades".

Desconfianza y descreimiento

Ya sobre el final de su conversación Balbín dijo que "es evidente que las reestructuraciones últimas del gabinete no provocaron ninguna [illegible].

Las medidas económicas no tienen consenso porque el pueblo no cree y no confía. Lamentablemente, tenemos que decir que todo esto es una realidad, que todo se ha malogrado.

"Circulan aquí rumores y [illegible] de la misma inseguridad que vive el país. Hace —pocos días se mencionó que el ministro del Interior había enviado un emisario para conversar conmigo sobre una presunta reunión con la presidente. Nada de eso es cierto, el hecho [illegible]".

[illegible] la acción del ex ministro López Rega dijo que "por lo demás, puede observarse que la política relativa a la difusión de ideas e información no ha tenido modificaciones y eso es indispensable porque cuando un pueblo no tiene las noticias ciertas es un pueblo confundido".

Al subsecretario de Agricultura se aceptó la dimisión

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Se dio a conocer anoche oficialmente la aceptación de la renuncia presentada por el subsecretario de Agricultura, José Domato, dimisión que lleva fecha del 16 del cte. mes.

La vacante será ocupada por el actual [illegible] nacional de Fiscalización y Comercialización Agrícola, Eduardo Luis Ramperti, que es también presidente del Comité Interamericano de Protección Agrícola.

La convocatoria del congreso del P. Justicialista

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — "El Consejo Nacional del Partido Justicialista, en reunión permanente, sigue analizando la marcha partidaria en todos los distritos del país, tendiente a la inminente reorganización en todos los niveles", expresa un comunicado dado ayer a publicidad por el secretario de prensa y adoctrinamiento de ese organismo, Demetrio Vázquez.

"Las conclusiones y proposiciones definitivas —continúa el texto— serán puestas en conocimiento de la Exma. señora presidente y jefa indiscutida del Movimiento Nacional Justicialista acorde con las expresas directivas que la misma le impartiera".

"Invita también —añade— a una amplia movilización popular, y al recogimiento consiguiente, para la misa que en memoria de la abanderada Eva Perón se realizará el día 26 del corriente".

"Por otra parte —concluye—, [illegible] claro desvirtuando cualquier noticia tendenciosa al respecto, que las directivas a todo el pueblo peronista dimanan exclusivamente de este Consejo Nacional basamento legal del Movimiento Nacional Justicialista, como también sobre la validez de todo comunicado y que no provenga exclusivamente de la Secretaría de Información y Prensa".

El congreso nacional partidario

Ayer por la tarde, el presidente del Congreso Nacional del Partido Justicialista, senador José Humberto Martiarena anunció su propósito de promover para el martes venidero, a las 11, una reunión de la mesa directiva de ese cuerpo, destinada a concretar la convocatoria del congreso formulada por la presidente del Partido Justicialista, María Estela Martínez de Perón.

"La convocatoria del Congreso Nacional corresponde a un informe que yo he hecho llegar a la presidencia del partido con respecto a la situación partidaria y a la vigencia del congreso, que tiene mandato hasta el 23 de setiembre", manifestó Martiarena, para agregar que la convocatoria "es una aspiración general del partido, que la señora presidente ha interpretado".

La mesa directiva del congreso está constituida por los dirigentes Enrique Osella Muñoz, Carlos Gocalandro, Armando Casas Noblega y Juana Larreurt.

Declaración de congresistas metropolitanos

Por otra parte, Luis Palmas, Juan Sarquís, Roberto Saba, Héctor Memme, Juan González y otros congresistas del justicialismo de la capital federal suscriben un comunicado [illegible] dido anoche, expresa lo siguiente:

Los congresales del Partido Justicialista metropolitano, ante la grave crisis planteada en el país, autoconvocados de acuerdo a la carta orgánica del partido y en uso de las atribuciones que posee como máxima autoridad distrito capital federal resuelve:

1o.) Levantar como banderas irrenunciables del justicialismo, las que nuestro líder el General Perón legara al pueblo argentino.

2o.) Sostener que el partido Justicialista es la organización política del pueblo peronista y la única herramienta apta para contribuir orgánicamente a las soluciones políticas que el momento impone.

3o.) Criticar la inoperancia e intrascendencia con que la actual [illegible] partido en la grave situación nacional sin apelar a nuestra [illegible] fuerzas partidarias y por el [illegible] a los órganos [illegible].

4o.) En consecuencia, y de acuerdo en un todo a nuestra carta orgánica, decidir una activa participación en la reorganización partidaria del distrito y en cada uno de [illegible].

5o.) Dar el más amplio respaldo a la compañera María Estela Martínez de Perón presidente del Partido Justicialista en el momento que necesita nuestra presencia para afirmar su jefatura política.

6o.) Convocar a reunión extraordinaria el lunes 21 a las 19 horas en la sede partidaria [illegible] del Partido Justicialista metropolitano a fin de [illegible] sobre estas bases a los 14 delegados de capital federal al Congreso Nacional del Partido Justicialista.

GREMIALES

El levantamiento del paro por UPCN motiva protestas

La Asociación del Personal Civil Estatal de Santa Fe ha dado un comunicado en el cual "denuncia otra traición que la burocracia de la Unión del Personal Civil de la Nación, comete a los intereses de la clase trabajadora estatal al disponer el levantamiento de las medidas de fuerza dispuestas sin haberse [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] a los compañeros estatales para [illegible] a fin de que la burocracia sindical no negocie, como ha sucedido, nuestras justificadas aspiraciones.

Como tantas otras veces —continúa el comunicado— el madrinazgo UPCN—Ministerio de Hacienda, defrauda a los trabajadores, pues otra cosa no es el levantamiento [illegible] [illegible] el aumento del 50 por ciento, [illegible] julio ya había sido establecido dentro de la política económica masivamente repudiada [illegible] jador, conveniencia fructífera para los intereses de la burocracia y patronales, que se suma a la ya famosa donación de tres meses de aumento de sueldos.

En otro punto manifiesta que [illegible] [illegible] del gremio oficialista en nada contribuyen para la toma de conciencia de los trabajadores estatales de la realidad actual, dado que las bases, tal cual lo propusiéramos y reiteráramos, no tuvieron [illegible] ticas asambleas en el imprescindible análisis y discusión del difícil momento que se atraviesa y de las medidas a emprender para alcanzar los objetivos perseguidos, sin lo cual de nada vale paralizar las tareas, como ha quedado demostrado".

ACLARACION

El secretario general de la seccional local de la Unión del Personal Civil de la Nación Sr. Alberto Maguid, formuló una aclaración referida a los alcances del acta acuerdo suscripta por el P. E., en relación con el pago de haberes a los empleados de la administración pública provincial.

Expresó el dirigente que el anticipo del 50 por ciento sobre los haberes de junio último, deberán pagarse antes del 25 del corriente, sin que tal operación esté sujeta en modo alguno a posibilidades de remisión de fondos por parte del gobierno central, en concepto de coparticipación federal. Agregó que en caso de que dicho pago no fuera satisfecho de la expresada manera, se dispondrá un paro [illegible] que las medidas de fuerza no fueron anuladas sino simplemente dejadas en suspenso.

Solidaridad de CTERA con docentes de Entre Ríos

La mesa [illegible] de CTERA, departamento La Capital ha informado que la coordinadora docente de la provincia de Entre Ríos ha [illegible] en toda la provincia en demostración [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de Paraná.

La [illegible] por su parte se ha solidarizado [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] respaldo por cualquier tipo de represión en contra de los trabajadores.

Felicita la CGT a los bioquímicos

La CGT, Santa Fe, remitió una nota al presidente de la Sociedad de Bioquímicos de Santa Fe, Dr. Angel B. Piaggio, en la cual expresa la felicitación de la entidad gremial por la actitud adoptada por el organismo ante el problema provocado por la reforma de la ley 6401 de Estatuto y Escalafón para profesionales universitarios de la Sanidad.

"Nos complacemos en destacar también —dicen— la prudencia en vuestro accionar gremial para evitar que los sectores más desprotegidos se vean perjudicados, con lo que revelan madurez de juicio y seriedad de procedimientos, ejemplar actitud que debe ser modelo para todos los trabajadores.

Con relación a vuestras aspiraciones, las consideramos positivas y dignas de ser atendidas prioritariamente por el poder público y, en este sentido, [illegible] desde ya nuestra colaboración para cooperar en todo cuanto haga a concretarlas".

Asimismo destaca la nota cómo la Sociedad de Bioquímicos local en numerosas [illegible] servicios de análisis clínicos a grupos de trabajadores [illegible] en sus pagos a solicitud de [illegible] camino de conveniencia y apoyo para el pueblo.

Informa la UDA acerca del reciente paro

La Unión Docentes Argentinos, Seccional Santa Fe, hace llegar su reconocimiento a los maestros que al concurrir a clase han puesto de [illegible] responsabilidad y espíritu docente, adoptando una actitud de comprensión del momento que vive el país, y por la fe y el respaldo que brindan con ello a los dirigentes que conducen las tratativas por las que se llegará a las anhela-[illegible] y sociales del gremio.

Asimismo pone en conocimiento de la opinión pública, que en ningún momento la UDA apeló a medios coercitivos para lograr apoyo a la posición adoptada, pues considera que cuenta con el mismo, por su masa de afi-[illegible] de personal docente que se vio obligado a realizar el cese de actividades por presiones y amenazas, métodos que la UDA jamás utilizará para [illegible] maestros.

[illegible], además, ante los compañeros docentes, su firme decisión de continuar bregando, como integrante del sindicalismo organizado por concretar, a corto plazo las justas aspiraciones del magisterio [illegible].

Liquidación anticipo 50% a cuenta

La entidad citada informa que el lunes se iniciará el pago del anticipo del 50 por ciento a cuenta de los aumentos por otorgarse para el personal que revista en esta [illegible] media en el orden nacional.

El mismo se calculará sobre los haberes que figuran en planilla de julio, ya en [illegible] ros, deduciéndose únicamente el salario familiar. Solamente se liquidará a aquel personal que percibió sus haberes en junio y que figura actualmente en planilla de julio.

Confirmación de interinos

Prosiguiendo las gestiones encaradas para lograr la confirmación del personal interino cuyas horas quedaron afectadas, la Unión Docentes Argentinos informa que se encuentran adelantadas las tratativas para "implementar" la confirmación con la titularidad de dicho personal en el orden nacional.

Por otra parte UDA está tramitando ante las autoridades del Ministerio de Educación y Cultura de la Nación la aclaración del concepto expresado por el Departamento Jurídico relativo a que el personal interino y suplente no tendría derecho a solicitar más que 10 días de licencia por año calendario.

La confusión proviene de la aplicación de la reglamentación al art. 114 del Estatuto del Docente (decreto 8.188|59) que determina el derecho para el suplente de gozar únicamente de hasta 10 días por período escolar de licencia con goce de sueldo y luego a poder solicitar interrupción de tareas mientras dure su ausencia por enfermedad.

El informe que firma el coordinador general de la Dirección General del Personal está siendo cuestionado en defensa de los derechos del do-[illegible]

UNA ACCION ABOMINABLE

Las fibras más íntimas fueron conmovidas ante el horrendo asesinato de una menor de tan sólo 12 años de edad, ocurrido en la zona oeste de la ciudad. Ante este tremendo suceso que nos enfrenta con una dura realidad es menester ahondar en el mismo, para dar con sus causas primeras y buscar, por todos los medios, el remedio que, al menos, mitigue sus efectos.

Podrían recogerse muchas experiencias de este hecho y aun bucear en la temática de la descomposición que azota a distintas capas del organismo social, jaqueado por problemas, angustias, ansiedades, búsqueda de paraísos artificiales mediante las drogas, desorientación, [illegible], vejámenes y violencias indiscriminadas. De todo este complejo contexto podrían sin duda extraerse conclusiones, pero sería menester poseer una mente en blanco para entenderlos sin tomar partido o sin caer en la confusión.

El hecho aberrante se ha consumado. Hay una víctima que apenas se había asomado a la realidad cotidiana, abrumada tal vez por la pesada carga de un modo de vida que no eligió, que no tuvo opción de elegir, porque esa suprema facultad humana le fue negada tal vez desde la cuna. Y están los victimarios, encasillados en el rubro de "inadaptados sociales", escarnio en el que cayeron empujados por el medio, porque tampoco tuvieron opción; y si causa espanto comprobar que en ese grupo asesino había dos menores, mayor aún es en horror si se piensa en cuántos están en las mismas condiciones y cuántos lo estarán a medida que el proceso biológico siga cumpliéndose en condiciones de infrahumanidad.

Desde el punto de la represión penal la sociedad ha quedado satisfecha con la captura de los autores materiales, pero es posible —casi seguro— que esa misma sociedad que nos incluye a todos, no se detendrá a preguntarse qué será de esos infelices y cuál será su estado de descomposición síquica cuando hayan purgado las penas que los fríos códigos van a imponerles. No faltará quien señala a los padres de los responsables como los únicos culpables, recurriendo al socorrido expediente del ejemplo p ro, ¿acaso esos padres tuvieron también la oportunidad de elegir?

Asamblea de los gastronómicos

La comisión directiva de la Unión Trabajadores Gastronómicos de la República Argentina, seccional Santa Fe, convoca a sus afiliados a una asamblea general extraordinaria para el próximo 23 del corriente, a las 15.30, en el local sindical, San Jerónimo 3052.

En tal oportunidad se considerará el siguiente orden del día: lectura del acta anterior; informe al gremio sobre el convenio colectivo de trabajo de la actividad gastronómica; celebración del Día Nacional del Trabajador Gastronómico; designar cuatro afiliados para firmar el [illegible]

Nueva comisión

Por su parte, la subcomisión electoral de la entidad ha informado que el próximo 21, a las 15.30, pondrá en posesión de sus cargos a los integrantes de la nueva comisión ejecutiva de la seccional elegida en los comicios efectuados durante el 6 y el 7 del pasado mes de abril.

La subcomisión invita especialmente a los electos y a todos los afiliados concurrir a dicho acto.

Viviendas para AATRA

La comisión de viviendas de la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines, seccional Santa Fe (AATRA), comunica a sus afiliados que las solicitudes de inscripción para integrar el consorcio del "plan de viviendas AATRA-Barrio San Francisco Solano-Las Flores", serán recepcionadas en la sede de la seccional hasta el 22 del corriente, en el horario de 18 a 20, los días hábiles.

Cortometrajes en la Esc. Técnica Pizarro

El Departamento de Medios Audiovisuales de la Escuela Nacional Técnica Nº 2 Dr. Manuel Pizarro, ha recibido de la cinemateca de la embajada del Canadá varios cortometrajes. Estos serán exhibidos como parte de un amplio plan de actividades culturales y educativas del mencionado instituto.

Nuevo profesional

Osmar Atamagildo Coronel
Médico cirujano

En la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba obtuvo su título de médico cirujano el señor Osmar Atamagildo Coronel.

El nuevo profesional se desempeñó como practicante en el servicio de guardia central del Hospital Eva Perón y como ayudante mayor de la cátedra I de Patología del Hospital de Clínicas. Además se había graduado como bachiller en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo".

Industriales metalúrgicos. - En el salón de actos de la Unión Industrial de Santa Fe se llevó a cabo, de acuerdo con lo anticipado, una importante reunión de la cual participaron industriales metalúrgicos de esta zona. Fueron analizados los importantes problemas económicos que padece el sector y las medidas que en la oportunidad se hicieron conocer a la Confederación de la Industria de la Provincia de Santa Fe, tendientes a normalizar tal situación. Tales medidas —la mayoría de las cuales dimos a conocer en nuestra edición de ayer— serán ahora puestas a consideración de la Confederación de la Industria Argentina.

El Estado se hará cargo del frigorífico "Maciel"

Ha tenido culminación administrativa el proceso legislativo iniciado con la sanción de la ley 7411, que declaró de utilidad pública y sujeta a expropiación, a planta frigorífica para faenamiento de pollos ubicada en la localidad de Maciel, departamento San Jerónimo. La medida comprendió al inmueble en que la misma está asentada, sus construcciones, instalaciones, maquinarias y mejoras. El P. E. ha dictado ahora un decreto que dispone el cumplimiento de la norma legal y que por intermedio de los ministerios de Gobierno y de Agricultura y Ganadería, se tome posesión de la citada planta, adoptándose los recaudos necesarios para evitar daños materiales en los bienes e instalaciones existentes.

A los fines de la correcta efectivización de esta disposición, se labrará acta inventario de la totalidad de los bienes, como así también del estado en que se encuentran, procediéndose a una evaluación provisional de los mismos.

Intentos de desmantelamiento

En los fundamentos del decreto del P. E., se señala "que se han advertido intentos de desmantelamiento y traslado de bienes a otras provincias, poniendo en peligro la subsistencia de los medios materiales imprescindibles para el correcto funcionamiento del establecimiento. "Se destaca más adelante "que resulta urgente impedir que ocurran tales hechos y que se considera necesario mantener la fuente de trabajo e impedir el desmantelamiento de la planta".

Exprésase finalmente "que los fines sociales que persigue el acto oficial deben conciliarse con los intereses patrimoniales de los propietarios, para lo cual resulta necesario adoptar las medidas de aseguramiento de los bienes muebles e instalaciones existentes en el lugar".

Cabe consignar, por último, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2º de la ley 7411, el P. E. adoptará los recaudos necesarios tendientes a poner en funcionamiento a dicha planta por intermedio de una cooperativa local.

Casa Gris

Habría realizado el gobernador gestiones ante V. Nacional

Regresó en la tarde de ayer de Buenos Aires el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, quien luego de asistir a su despacho en la Casa de Gobierno, viajó a la localidad de Videla, donde asistió a la cena que allí se realizó conmemorando el aniversario de un club de la zona.

Aunque no se informó oficialmente respecto de las gestiones efectuadas por el gobernador en la capital federal, trascendió que concurrió a saludar al ministro del Interior, Dr. Antonio Benítez, imponiéndolo de la situación económico-social y política de nuestra provincia. Por otra parte habría asistido a la administración de Vialidad Nacional reiterando a sus autoridades la seria preocupación del P.E. provincial por la demora en concretar obras públicas, en especial la construcción del puente sobre el río Salado. A este respecto pudo saberse que ayer arribaron a nuestra ciudad funcionarios técnicos del organismo vial y sobrevolaron en helicóptero el trayecto del río Salado, a fin de considerar nuevo proyecto del trazado del curso del agua, cuya rectificación sería uno de los principales objetivos para la posibilidad de reconstrucción del puente de la autopista, brazo principal de la conexión a lo largo de la ruta nacional No. 11.

VISITA AL INTERIOR

El próximo lunes el gobernador atenderá su despacho en la ciudad de Rosario en los altos de la Jefatura de Policía, y el martes visitará la localidad de Aldao, en el Dpto. Castellanos.

REUNION DE GABINETE

En cuanto a una posible reunión de gabinete provincial, se estima que ello ocurrirá en la próxima semana, continuándose en ella con el tratamiento de medidas de orden económico referidas a la administración pública en todos los órdenes. Según los trascendidos, el Poder Legislativo no habría enviado el texto del presupuesto de gastos y recursos aprobado que habrá de regir para el curso del corriente año.

Estado de los ríos

	Mts.	Cció.	Bjó.
[illegible]	4,43	est.	
IGUAZU	7,08	[illegible]	—
[illegible]	0,85	est.	
CORRIENTES	2,48	—	0,02
LA PAZ	2,78	[illegible]	—
PARANA	1,94	[illegible]	—
SANTA FE	2,35	0,03	—
DIAMANTE	2,14	0,02	—
ROSARIO	1,90	—	0,02

Se inició el pago a los municipales

Conforme con lo adelantado por la oficina de prensa de la Municipalidad de Santa Fe, esta mañana se inició el pago a los empleados de la repartición.

Dicha tarea se continuó durante esta tarde conforme con la siguiente numeración: desde el 4.000 al 4.999, del 6.000 al 6.999, del 7.000 al 8.999 y del 9.300 al 9.750.

Plazos para dos certámenes de teatro y narrativa

Según información de la Subsecretaría de Cultura de la provincia, hasta el 31 del mes en curso podrán remitirse, los trabajos aspirantes al premio de narrativa Alcides Greca, de carácter provincial, y hasta la misma fecha, pero del mes de agosto, las obras para el concurso de piezas teatrales, que tiene carácter nacional.

Las fichas de inscripción así como mayores datos relativos a dichos certámenes pueden recabarse en la mencionada subsecretaría, 4 de Enero 1510, Santa Fe, o en la Delegación Rosario, sita en Mitre 575, tercer piso oficina nueve de la ciudad del Sur.

Amigos del Museo

Conforme a las previsiones estatutarias, el miércoles, a las 19, celebrará asamblea general ordinaria la asociación de Amigos del Museo Provincial de Bellas Artes, con el fin de considerar la memoria y balance y proceder a la renovación total de la comisión directiva.

La reunión será realizada en San Martín 1954 y comenzará a la hora indicada o 30 minutos después con los socios que se hagan presentes.

POLITICAS

Unidad peronista

Los objetivos de unidad que persiguen sectores del peronismo actuantes en esta capital quedaron refirmados anoche en el curso de la cena que hizo servir en las instalaciones del Club Ferroviario el "Movimiento 9 de Junio Coronel Cogorno" cuyo jefe es el Dr. Juan Heredia Vargas. Se hallaban presentes representantes del Reencuentro Peronista de los años 1945-46, de la línea "Lealtad", altos funcionarios de la Universidad Nacional del Litoral, de la Municipalidad de Santa Fe y numerosos afiliados.

Los discursos de la noche estuvieron a cargo del Sr. Pedro Castro y del Dr. Juan Heredia Vargas.

P. C. Revolucionario

En un comunicado expedido en la fecha el Partido Comunista Revolucionario hace referencia al alejamiento de tres ministros nacionales y elección del presidente provisional del Senado, afirmando: "Con esto, termina sólo un round del enfrentamiento de fondo, que presenta a las fuerzas patrióticas y antigolpistas por un lado, y las proimperialistas rusas y yanquis, que pretenden voltear a Isabel Perón para instaurar su dominio total por el otro lado. Las trenzas golpistas pro-rusa Gelbard-Lanusse, Herreras-Miguel y los senadores traidores, montándose en el desconcierto provocado por las recientes medidas económicas y la desenfrenada actividad de los monopolios y especuladores, intensificaron su labor conspirativa amparada por el paro de 48 hs., imponiendo la elección del presidente del Senado y la ley de acefalía, apta para sus fines (maniobra denunciada por Isabel en la reunión con los legisladores del 2 del cte.), persiguiendo la instauración de una dictadura cívico-militar adicta a los intereses proimperialistas".

Por último, "refirma su posición de junto al pueblo peronista, defender a Isabel contra el golpe de Estado".

UNA ACTITUD QUE ES DIFICIL DE ENTENDER: LA CONTINUACION DEL PARO DE MEDICOS HOSPITALARIOS

Los periodistas, que indudablemente no podemos ser técnicos en todas las materias, nos sorprendemos a veces ante situaciones que no nos resultan del todo claras y de las que no recibimos explicaciones del todo satisfactorias. Tal el caso del paro que vienen cumpliendo los médicos de hospitales de la ciudad de Santa Fe "en apoyo de la promulgación de la ley 6401, que si bien ha sido sancionada por ambas cámaras, aún no ha sido promulgada por el Poder Ejecutivo".

Dicha ley, indudablemente ofrece condiciones favorables para los médicos que se desempeñan [illegible] cuyos requerimientos económicos, en casi todos los casos suelen ser justos.

La cuestión se plantea a otro nivel: el mismo Poder Legislativo, luego de sancionar las modificaciones de la ley 6401, por la cual se otorga un 10 por ciento de los sueldos del sector público para el pago de la hora médica, y se suprime el artículo 92 que establecía que el P. E. podía atenerse al presupuesto para fijar el monto de la mencionada hora, sanciona la ley de presupuesto general de la provincia que otorga la suma fija de 14.400 pesos viejos para el lapso re-[illegible]

Si existe o no conflicto de leyes es un asunto que habrá de estudiarse, pero, al parecer, en la misma ley 6401 se establece en otro artículo que el P.E. puede recurrir a rentas generales para poder concretar el monto fijado del 10 por ciento para la hora citada.

Hasta ahí la cuestión está clara, los profesionales del caso habían decidido realizar paros parciales porque, según se les habría informado, el P.E. estaría dispuesto a vetar la ley 6401, con lo que deberían atenerse a la cantidad fijada por la ley de presupuesto (la que, además, y generalmente, es objeto de pedido de ampliaciones por el mismo P.E. sobre todo en el momento que nos ocupa que las circunstancias económicas [illegible]).

Pero es el caso que en la reunión plenaria convocada para ayer en el Colegio de Médicos por la Sociedad Médica, se informó que por secretaría general de la gobernación, a cargo del Dr. Carlos Rabazzi, se les había asegurado que el gobernador no vetaría la ley, con lo que pasado un tiempo determinado (10 días) el citado instrumento legal queda promulgado de hecho.

La continuación del paro

Y es aquí donde surgen nuestras dudas ante una situación poco clara: si el gobernador no veta la ley, ¿cuál es el planteo que motiva que los médicos prosigan las medidas de fuerza hasta el lunes próximo sin saber en definitiva si en el caso concreto de aplicación de aquélla, el gobernador pedirá o no a rentas generales el presupuesto necesario para cumplimentarla?

Consideramos que la actitud dispuesta puede ser un tanto apresurada, a bien, quizá, que las bases no se encuentran debidamente informadas respecto al aspecto legal de la cuestión. La misma Sociedad de Bioquímicos aclaró específicamente que no se adhiere al paro por no considerar agotadas las instancias del diálogo.

Y aquí hay una situación que también debe plantearse: de cumplimentarse la ley 6401, pues de acuerdo con el porcentaje establecido, los profesionales del arte de curar recibirían por hora de trabajo alrededor de 30.000 pesos o un poco más; y en ciertos casos, si bien los mínimos (creemos que pueden alcanzar a tres o cuatro) esa suma los representaría por mes un sueldo de alrededor de 3 a 4 millones de pesos. Aunque, insistimos, creemos que son muy pocos estos casos, no creemos que tal hecho sea justo y la ley debe cuidar hasta el máximo previsible la justicia de su aplicación.

Por lo tanto, y teniendo en cuenta que la voz del secretario general de la gobernación, es terminantemente la voz del gobernador, no comprendemos por qué se adelantan los médicos a asumir la actitud tomada y sin saber cuál será el momento de aplicación de la susodicha ley. Si para el caso que el P.E. se atuviera a la cifra del presupuesto y la parte [illegible] la considerara insuficiente, entonces sí deberían [illegible] las gestiones que no pueden nunca llevarse a cabo mientras se mantenga una situación de paro.

Cabe agregar que el Poder Ejecutivo aún no ha manifestado que no [illegible] la ampliación del presupuesto que no hará uso de las prerrogativas que la misma ley 6401 le otorga, para pedir a rentas generales el importe necesario que establece la ley.

Artes plásticas

Dejó de existir Lira Romano

Falleció en esta ciudad, a los 47 años, Lira Romano, figura vinculada desde hace varios años a los ambientes culturales [illegible] taria del Instituto Argentino-Germano, hace unos años, estudió aparte de dicho idioma inglés e italiano, dictándolos en algunos establecimientos educacionales. Maestra catequista, ejerció igualmente el adoc-[illegible] versas parroquias santafe-[illegible] como a niños diferenciados del Colegio [illegible]

Después de haber participado entusiastamente en la agrupación coral que [illegible] origen al Coro Polifónico de la provincia, Lira Romano orientó su vocación artística hacia las artes plásticas, dentro de las cuales era una autodidacta. En la parroquia [illegible] fundó un taller de cerámica en 1971, [illegible] a través de él no pocas orientaciones de niños y jóvenes del barrio [illegible]. Posteriormente, el grupo contó con la participación del desaparecido plástico Ronald Romano, a cuya muerte, en 1973, Lira Romano retomó la dirección convirtiéndolo en Taller Artesanal y Folklórico y anexando a la cerámica nuevas manifestaciones vernáculas. Gracias a su trabajo tesonero y su entusiasmo, este organismo obtuvo no pocas recompensas en ferias artesanales de Paso del Salado, Guadalupe y Cosquín.

La desaparición de Lira Romano, cuyo sepelio se efectuó en el cementerio municipal de esta ciudad, deja un singular vacío en la memoria de quienes cultivaron su amistad y conocieron su espíritu sensible y altamente generoso.

EDUCATIVAS

CENTRO DE BACHILLERATO DE ADULTOS

La dirección del Centro de Bachillerato de Adultos, ubicado en Avenabar 2727, cita a los aspirantes a cátedras [illegible] a una reunión el 21 del cte., a las 19, oportunidad en que se hará el ofrecimiento de cargos.

SFE SANTA FE: ECONOMICO

La C. G. E. y la actualidad económica nacional

La Asociación Empresaria de Santa Fe y la Unión Industrial de Santa Fe, dieron a conocer el texto completo emitido por la Confederación General Económica de la República Argentina, [illegible] a la actualidad [illegible]:

"La sociedad argentina enfrenta horas de prueba. Los empresarios [illegible] parte de ella y nos encontramos en medio de un proceso originado [illegible] nes y comportamientos [illegible] los [illegible] participación deliberada ni influencia efectiva posible.

Creemos que es preciso salir [illegible] social y política que afecta al país, para reivindicar la sensibilidad social y la racionalidad económica y política, que un conflicto ajeno a nuestra voluntad y a las aspiraciones de la mayoría del pueblo, ha comprometido gravemente.

Como en todas las oportunidades en que la República afrontara etapas decisivas, la Confederación General Económica reafirma la vigencia de los principios básicos de la convivencia social y de los postulados que informan su quehacer histórico.

En la raíz de los acontecimientos que vivimos subyace el abandono de la política de concertación que, a través del diálogo entre las distintas organizaciones [illegible] el cuerpo vivo del país, ha constituido y constituye la única garantía cierta de paz, desarrollo económico y progreso social.

La prolongación de la crisis, que tiene ya enormes proyecciones sobre toda la vida nacional, puede derivar en grandes consecuencias para el conjunto de la sociedad argentina.

Es justo destacar el esfuerzo de la inmensa mayoría de la población para obtener programas socioeconómicos que consulten las necesidades y aspiraciones nacionales y en resguardo de las instituciones democráticas.

Con la autoridad moral que le confiere a la CGE el haber estado en la permanente defensa de los intereses del país, y asumiendo la responsabilidad que se nutre en su concepción filosófica, el movimiento confederal empresario reafirma aquí algunos de los objetivos que sustenta:

1) Auténtica política de concertación como instrumento dinámico y permanente para dar vigencia a las [illegible] de los sectores sociales;

2) [illegible] eminentemente nacional de la proyección argentina, que fundamente una política exterior independiente y preserve el poder de decisión nacional;

3) Afirmación de la necesidad de la evolución social sustentada en el cambio en paz;

Clara definición de los objetivos nacionales y preservación del aparato productivo del país, como expresión de sus intereses permanentes, y de la seguridad y defensa nacional;

5) Preservación y enriquecimiento de nuestra cultura, enraizada en su acervo histórico, sello identificatorio del hombre argentino;

6) Creación de nuevas estructuras productivas, como basamento de la integración y utilización plena del potencial nacional;

7) Descentralización económica, promoviendo la integración de cada región con el establecimiento de industrias de transformación;

8) Apoyo decidido a las industrias básicas y extractivas, palancas del desarrollo nacional;

9) Elevación del nivel de vida de la población y, consecuentemente, expansión del mercado interno;

10) Consolidación de la empresa nacional y apoyo a la pequeña y mediana empresa;

11) Restablecimiento de una política de comercialización externa dirigida a todos los mercados del mundo;

12) Aplicación de una justa política de estímulos a la producción agropecuaria, con especial atención a las unidades productivas de pequeña y mediana dimensión.

La realidad de la hora que vivimos exige de todos la máxima contribución, anteponiendo los altos intereses de la unidad nacional a los intereses sectoriales o partidarios.

En momentos tan difíciles, la CGE manifiesta su firme vocación democrática y la decisión de participar con todos los sectores sociales y políticos en la implementación y actualización de coincidencias programáticas que sirvan de fundamento a un Proyecto Nacional. Con tal fin, los empresarios nacionales consideran preciso que se convoque a las fuerzas sociales, económicas y políticas para que elaboren nuevas bases y puntos de coincidencias, a partir de la situación real del país el 9 de julio de 1975. Para que esa convocatoria sea posible en términos de reciprocidad y lealtad hacia la Nación, es necesario que las autoridades constitucionales, las organizaciones sindicales y empresarias y los partidos políticos, consientan los sacrificios indispensables para recobrar el sentido de unidad y de concordia nacional".

Conferencia del Dr. Juan L. Nodel

Tal como se ha adelantado, el próximo 25 del corriente, a las 18.30, tendrá lugar la conferencia del Dr. Juan Luis Nodel, sobre el tema: "Abastecimiento y precios".

La reunión tendrá lugar en dependencias de la Unión Industrial de Santa Fe, 25 de Mayo 2843, y ha sido organizada por la Cooperativa de Crédito Garay y la Asociación de Distribuidores Mayoristas y Fabricantes de Santa Fe, adherida a la AES.

Una vez terminada la exposición del Dr. Nodel, los presentes podrán formular todo tipo de preguntas sobre los temas de su especialidad.

Cabe señalar que el disertante es profesor de Política Económica en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora y director de investigaciones económicas del IADE (Instituto Argentino de Desarrollo Económico).

Reunión nacional de la industria frigorífica

Conforme adelantamos, se realizó en la ciudad de Rosario el encuentro nacional de las Cámaras y entidades que nuclean a entidades destinadas a la industria frigorífica y del chacinado.

La reunión se debió a la iniciativa de las Cámaras de Feteros de Santa Fe, Córdoba y Rosario. Las reuniones se llevaron a cabo en la sede de la Asociación Empresaria de Rosario, España 848.

El principal objetivo del encuentro, fue el de tomar conciencia de que las actuales circunstancias imponen una urgente necesidad de unión entre todos los industriales del sector, a fin de defender los intereses comunes, que repercutirán también en beneficio de los consumidores y en el incremento y mantenimiento de las fuentes de trabajo. Asimismo se estima conveniente la pronta realización de un congreso nacional, donde se propondría la creación de un ente federal o confederal que nuclee a todos los chacinadores del país, en un ente de segundo grado. En representación de la Cámara de Industrias Frigoríficas y Afines de Santa Fe adherida a la Unión Industrial, viajaron a la reunión de Rosario el presidente de la entidad, Sr. Juan C. Berrón Fuse; vicepresidente, Sr. Miguel A. García Iturraspe; secretario, Sr. Romualdo Ríos; vocales, Sres. Elido Tántera, Olindo Bellini y Enrique Sara.

EL LITORAL

Sábado 19 de julio de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

EL BOLETO DEL TRANSPORTE URBANO

El acuerdo para incrementar el precio del boleto del transporte urbano ya ha sido convenido entre la Municipalidad y los concesionarios de las respectivas líneas, debiendo reconocerse que en esta ocasión el planteo se suscitó como consecuencia de las medidas económicas que ocasionaron el desconcierto y el desajuste total de las condiciones en el país. Si el gobierno eleva el costo de los servicios públicos confiados a su gestión en razón de déficit, es natural que la actividad privada sienta también la influencia agobiante de la inflación y carestía. En el caso del transporte urbano está en juego la elevación de las cuotas de mantenimiento y que ofrecen, desde luego, una disyuntiva, en la que la opción es una sola: suspender los servicios o mantenerlos. Para esto último, lógicamente, los valores deben crecer. Y la consecuencia es que la actividad transportista tiene que asegurar su desenvolvimiento. No sólo se presta un servicio necesario a la población, sino que constituye una fuente de trabajo, aunque a las heridas las restaña el usuario.

En virtud de lo acordado, el boleto se fija en tres pesos desde las 4 a las 21; desde esta hora hasta la madrugada siguiente, se acrecienta en cincuenta centavos. Acaso haya que hacer una objeción a esta determinación reguladora del precio, según las horas. La razón de la diferencia en la jornada nocturna se funda en que durante ella el uso del ómnibus ya no es para el trabajo o para las ocupaciones diarias de la colectividad. Pero en este sentido cabe expresar que hacerlo regir hasta las 21 perjudica a varios sectores que finalizan sus labores a dicha hora y también a los alumnos de escuelas nocturnas o de adultos. Quizá hubiera sido más conveniente establecer su iniciación desde las 22 para no lesionar los intereses de gente que no es precisamente la de mayores recursos.

Se dispone, asimismo, que a partir de setiembre próximo la tarifa será de cuatro pesos. No se dan las razones que justifiquen esta variación, como tampoco lo referente al compromiso para lograr el mejoramiento de los servicios, renovación de coches, condiciones de higiene y frecuencia de los horarios. Es de esperar, por otra parte, que el cumplimiento de tales frecuencias en el lapso nocturno se cumpla como corresponde, porque actualmente hay que aguardar largamente el paso de ómnibus.

El acuerdo entrará en vigencia apenas el Concejo lo apruebe, normalizadas las tareas en la Municipalidad local. Lo importante en este caso es reiterar lo que en otras ocasiones se ha dicho: ya que hay que pagar un servicio caro, esto se compensa con un buen funcionamiento y el cumplimiento de las ordenanzas en la materia.

Después de los jesuitas

En la sala de conferencias del convento de Santo Domingo, tuvo lugar una charla sobre la acción desarrollada por las órdenes religiosas de los mercedarios, franciscanos y, particularmente, dominicanos, en las misiones jesuíticas después de la expulsión de los padres ignacianos.

Estuvo a cargo del presidente de la Junta de Historia Eclesiástica Argentina, fray Rubén González, quien fue presentado por el prior del convento, fray Alberto Montes de Oca.





El disertante, fray Rubén González

Señaló el orador que el tema fue por él presentado en el congreso nacional de historia efectuado recientemente en nuestra ciudad y la de Paraná, y que apunta a desvirtuar "opiniones gratuitas" sobre la tarea realizada por su orden en los pueblos misioneros.

Si bien la reivindicación histórica ensayada alcanzó a las otras órdenes mencionadas, el sacerdote se constriñó a la labor llevada a cabo, y a los inconvenientes con que tropezaron los dominicanos.

Memoró la vocación misionera de los seguidores de Santo Domingo de Guzmán puesta en práctica desde los inicios mismos de la hermandad, puntualizando que los balcanes, Filipinas, Japón, China y el actual Vietnam, entre otras regiones, conocieron de su acción.

LOS 30 PUEBLOS DE GUARANIES

Después, la disertación se centró sobre los 30 pueblos de guaraníes que constituyeron al decir del orador "la joya de la compañía en el mundo, su realización más perfecta".

Dijo que ellos quedaron sin comando al ser expulsados los jesuitas por real decreto de Carlos III y que, consecuentemente, Francisco de Paula Bucarelli, teniente de gobernador de Buenos Aires y ejecutor de la medida se encontró con grandes problemas.

Historió que su primer paso fue conferenciar con los caciques y posteriormente buscar reemplazantes, acotando que como fue imposible —por la cantidad y características requeridas— encontrarlos en la diócesis de Buenos Aires hubo de recurrir a las tres grandes órdenes actuantes en el Río de la Plata.

De ese modo, los 30 pueblos ubicados entre las cuencas de los ríos Paraná y Uruguay, fueron distribuidos en la forma más caprichosa posible desoyendo los pedidos de los padres provinciales (que postulaban la división por áreas) con el objeto de impedir sobre los mismos la consolidación de un dominio al estilo jesuítico.

Hizo hincapié en que esa dispersión, con las muchas dificultades de comunicación que implicó, fue una de las causas que atentó contra el trabajo a desarrollar en ellos.

Entre otras importantes trabas para su labor mencionó las actitudes de los "administradores" civiles de las misiones, molestos por las interferencia de los párrocos en sus tentativas de explotación de los indios; el no reconocimiento de las autoridades de los padres provinciales sino de los obispos desconectados de esa realidad y una modalidad de vida y organización fuertemente signadas por la metodología de la Compañía distinta de la de las órdenes medievales.

Sin embargo, puso énfasis en que los pueblos no entraron como se ha afirmado reiteradamente en un cono de sombra, sino que por el contrario la tarea prosiguió durante años.

Negó terminantemente, y apoyándose en documentos, que los dominicanos no supieran hablar guaraní (lengua que los jesuitas habían respetado como oficial) ejemplificando con distintos nombres, el hecho de que la mayoría de los sacerdotes remitidos a los pueblos eran correntinos y paraguayos que obvia cualquier comentario.

Reseñó luego, el paso de las misiones del Paraná a la diócesis del Paraguay y la invasión portuguesa de 1801 que anexó siete pueblos —entre ellos San Miguel (hoy las ruinas mejor conservadas), San Nicolás y San Borja— episodios que circunscribieron el quehacer de los dominicanos a Yapeyú (importante centro musical y cuna del general José de San Martín), San Carlos y Mártires.

Años después en 1817 y 1818 los bandeirantes brasileños arrasaron bajo el mando del comandantes Chagas las distintas reducciones robando cuanto en ellas hubiera de interés (consta documentalmente que cobraron 80 arrobas de plata en distintos objetos) incendiando y matando a sus pobladores o tomándolos como esclavos.

Con ello cayó el telón sobre un capítulo trascendente de nuestra historia, una experiencia impar. Fue el fin doloroso de "cristiandades florecientes".

Fijación de márgenes para los quiosqueros

El Centro de Quiosqueros de Santa Fe ha dado a conocer un comunicado en el que da cuenta de las gestiones realizadas por los directivos de la Unión Loteros y Cigarreros Minoristas como así también de la Federación Argentina de Cigarreros Minoristas y Afines, ante el secretario de Estado de Comercio, Ramón Orteu.

Las entidades mencionadas elevaron notas y telegramas al citado funcionario solicitando un margen utilitario en el rubro cigarrillos de un 15 por ciento para el cigarrero minorista y la aplicación de la nueva resolución para golosinas y artículos varios.

Por esa razón, el Centro de Quiosqueros encarece a sus asociados que se mantengan en contacto permanente con los integrantes de la comisión directiva y que los interesados en cualquier consulta pueden llamar al teléfono 21326 en horario de comercio.

El fondo para los colegios forenses reglamentó el P. E.

Por decreto 2029/75 el P.E. ha reglamentado la ley 7229 que crea un fondo especial para los colegios de abogados y de productores de ambas circunscripciones de la provincia.

Dicha ley establece un interés a cargo de las instituciones bancarias donde existan depositados fondos judiciales a la orden de jueces y tribunales ordinarios de la provincia de Santa Fe, exceptuando los existentes en la cuenta Usuras Pupilares.

El decreto reglamentario establece de la liquidación de los primeros intereses que determinan los artículos 1, 2 y 3 de la ley 7229, deberán ser considerados los depósitos existentes al 31 de octubre de 1974, los que devengarán intereses a partir del 7 de noviembre del mismo año, fecha de promulgación de la ley, efectuándose la liquidación por periodos vencidos no superiores a un trimestre.

Las instituciones de crédito a que se refiere la ley 7229 deberán determinar al 31 de octubre de cada año, o el día hábil inmediato anterior si ese fuera feriado, el monto de los depósitos existentes en las cuentas judiciales.

La reglamentación se refiere luego a las casas que deberán liquidar, y que deberán ser la sucursal o casa Santa Fe de cada institución bancaria. Si no hubiere casa en la ciudad de Santa Fe deberá liquidar la existente en Rosario, y de no haber tampoco en esta ciudad, la liquidación deberá efectuarse en la sucursal más importante que existiere en la provincia.

En el caso del Banco Provincial, las casas Santa Fe y Rosario serán centralizadoras de los informes que produzcan las sucursales de la primera y segunda circunscripción, correspondiendo a la casa Santa Fe liquidar y acreditar el interés devengado, en la forma dispuesta en el artículo 4 de la ley, depositando los importes en las cuentas especiales que se abran a tales fines por los respectivos colegios. A tal efecto la casa Rosario del Banco Provincial deberá informar el monto de los depósitos judiciales existentes en la segunda circunscripción y la casa Santa Fe hará cargo a la de Rosario por parte proporcional de los intereses correspondientes a los fondos depositados en la segunda circunscripción.

En cuanto a la fecha tope en que deberá obrar la información de todos los depósitos, se ha fijado en el 30 de noviembre de cada año, en la cual se procederá a liquidar el interés correspondiente.

Noticias de Cultura de nuestra provincia

Mediante telegrama cursado al titular de la Subsecretaría de Cultura de la provincia, Dr. Casco, el maestro y director brasileño Mario Cancio le comunicó desde Recife (Brasil) la imposibilidad de concurrir al espectáculo musical oportunamente programado.

Por otra parte el ente informa que ha decidido prestar su más amplia colaboración a la comisión organizadora de los festejos del noventa aniversario de Colonia Aldao. Para tal fin, el 21 del corriente se presentará en dicha localidad el conjunto Región y Canto que depende de la citada subsecretaría.

Asimismo, se anticipa que el 21, en San Jorge, será presentada una muestra con piezas del Museo Histórico de la provincia.

Hasta el 31 se reciben obras para certámenes

Hasta el 31 del mes en curso se recibirán las obras aspirantes a los premios, a nivel nacional y regional, correspondientes a los certámenes de ciencias, letras, artes y artesanías, producción del cuatrienio 1971/74.

Las especialidades son física y química, arquitectura, urbanismo y diseño, sociología, antropología cultural y metodología de la investigación, teología, novela, cuento y relato, obras sinfónico-vocales (ópera, oratorio, misa cantada) y obras sinfónicas mayores (sinfonías, poemas sinfónicos, ballets y oberturas), libro cinematográfico, artesanías: plata y otros metales y artesanías: cerámica.

Las regiones son: Gran Buenos Aires, NOA, NEA, Cuyo, Centro-Litoral (Córdoba y Santa Fe), Comahue patagónica y bonaerense (sin el Gran Buenos Aires).

Las recompensas establecidas son: para la selección regional, primer premio, 4.000 pesos; segundo, 2.000, y tercero, 1.000. Por región y por especialidad: selección nacional, premio único en cada especialidad, 10.000 pesos, compiten primeros premios regionales).

Para mayores informes, los interesados pueden dirigirse a la Subsecretaría de Cultura de la Nación, Avda. Alvear 1690, capital federal, o a Cultura de la provincia, 4 de Enero 1510.

Los pasivos de la comuna exponen su difícil situación

El Centro de Jubilados y Pensionados Municipales ha dado a conocer un comunicado haciendo pública la grave situación que afrontan ante la falta de pago de los haberes correspondientes al mes de junio último y al medio sueldo anual complementario.

Destacan que en manifestaciones a una emisora local, el intendente municipal se refirió a las necesidades del sector activo, sin mencionarse al sector pasivo que también tiene las mismas urgencias, agravadas por razones de edad avanzada y gastos de atención de la salud. Expresa la entidad que, sin duda, se trata de una omisión involuntaria por parte del intendente, razón por la cual estiman necesario puntualizar el problema con el fin de colocarlo en sus justos términos.

Agregan por último, que la incertidumbre crece día a día, al no tenerse siquiera un atisbo de certeza en cuanto a la fecha de cobro de las acreencias adeudadas, como así tampoco de la efectiva aplicación del 82 por ciento y de aumento que pudiera corresponderles en relación con las nuevas escalas salariales con vigencia al 1º de junio último.

Solución de emergencia para procurar reabrir la recepción de granos

Una nueva iniciativa, tendiente a procurar soluciones al grave problema que afrontan productores y cooperativas del área de influencia del puerto de Santa Fe, como consecuencia del cierre de la admisión de mercaderías, ha partido del Centro de Acopiadores de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, inmediatamente apoyada por la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia.

Se trata de la gestión realizada ante el presidente de la Junta Nacional de Granos, Ing. Jorge Gaspar Duchini, a quien se ha solicitado que hasta tanto persistan las actuales condiciones en diversos pasos de la ruta de ultramar, que impiden las llegadas de buques de alto bordo al puerto de Santa Fe, se retire mercadería de los silos locales mediante barcazas, para ser despachadas desde los puertos que, como en el caso de Rosario, San Lorenzo, Villa Constitución u otros de más al sur, no tienen los mismos problemas de calado en sus rutas de acceso.

Estado de emergencia

Expresa la nota del Centro de Acopiadores que "producida la última clausura de este puerto (Santa Fe) el 1º del corriente, existían posibilidades de la llegada de bodegas durante el transcurso de este mes, lo cual habría permitido cierto alivio a la situación imperante, pero lamentablemente, la actual bajante del Paraná no permitirá la llegada de ultramarinos y por lo tanto el problema continúa agravándose, con respecto a la calidad y condición de la mercadería, como así también en el aspecto de comercialización ya sea negociada a ese organismo o entregada "a certificar" con evidentes perjuicios a los productores y agentes".

Elección del transporte

Aunque por razones obvias la nota no lo dice, es evidente que la elección del transporte por medio de barcazas, aparte de que en estos momentos resulta el más económico, tiene por objeto favorecer a los sectores de trabajadores portuarios, que de esta manera verían reabierta su fuente de trabajo.

De concretarse esta iniciativa, lo cual se descuenta dado el alto espíritu de colaboración que vienen demostrando las autoridades de la Junta Nacional de Granos, tanto en el orden nacional como en el local, se procederá a una importante liberación de espacios en los silos del puerto de Santa Fe, permitiéndose el arribo masivo de la mercadería que se halla depositada en campaña que se estima en unas 60.000 toneladas.

Existencias en puerto

Producido el cierre de la recepción de granos el 1º del corriente, ante la imposibilidad de nuevos embarques por las apuntadas razones, las existencias actuales de granos en los silos y galpones del puerto de Santa Fe, alcanzan a 69.000 toneladas, compuestas por 56.000 toneladas de sorgo, 5.000 de maíz, 6.000 de soja y 2.000 de trigo.

La comisión de los puertos se reunirá el lunes

El próximo lunes, a las 19.30, se reunirá en el local de Junín 2457, la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia de Santa Fe. El organismo deliberará con la presidencia de su titular, diputado nacional Dr. José Armando Saleme, estando previsto el tratamiento de importantes asuntos vinculados con la actividad portuaria, en manera especial, los derivados de la insuficiencia de calado que afecta a diversos pasos de la ruta de acceso al puerto de Santa Fe.

PUBLICACIONES

España Cultural

Los últimos números recibidos de la publicación del epígrafe exponen, entre otros temas, el convenio cultural hispano-marroquí, la designación de Torrente Ballester como académico de la Lengua, la inauguración del Museo de Arte Contemporáneo, de Toledo, la nueva Universidad Laboral en Almería, la completa escolarización como exigencia de la justicia social y la entrega de los premios Extremadura.

La habitual sección artística, con informaciones variadas, notas sobre la Fundación Olménez Díaz, el teatro hispano, autores y singularidades de su paisaje y sus monumentos son también aspectos que hacen interesante la lectura.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, rotonda Faluche 2456. — Visitas: todos los días, incluso sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Oleos y acuarelas de Ernesto Díaz Larroque.

Museo Municipal de Artes Visuales, S. Martín 2068. — Muestra con obras de Aldama, Allisio, Arena, Budini, Falcini, Favaretto, Fernández, Fontana, Rivas, Sebille, Sedlacek José y Wenceslao Sedlacek.

Alianza Francesa, Bv. Gálvez y Las Heras. — Exposición de fotos sobre arte románico y gótico francés.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez 4 de Enero 1510. — XVII Salón de Aspirantes a Beca (grabado y escultura). Desde la fecha, en la sala mayor. — En la planta alta, exposición didáctica.

Galería Pinuart, San Martín 2976. — Muestra titulada "15 pintores famosos" (Victorica, Cochet, Castagnino, Spilimbergo etc.).

Samuel Gasparetti (óleos). — En el Ateneo de El Diario, de Paraná. Hasta el 21.

Escuela Provincial de Artes Visuales, Urquiza y Tucumán. — Muestra conjunta de profesores de la casa.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1932. — Muestra titulada "Cerámica y tejidos de América". Visitas de 16.30 a 20.30. Hasta mañana.

Galería El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Exposición con obras de Artemio Alisio (tinta - color) y de Felipe Aldama (esculturas).

CINE

Sala Núcleo Joven, S. Luis e Ituzaingó. — 21 y 22, a las 19 y 21.15: "491", de Vilgot Sjoman.

Cine Club Juvenil. — Mañana domingo a las 14.30, en el Chaplin: "La amenaza de Andrómeda", de Robert Wise.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial. Director: Manuel Cellario. — El 21 a las 21, en el teatro Municipal. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia. Entrada libre.

DEL ARTISTA Y SU OBRA

Muestras colectivas

En el Museo Municipal de Artes Visuales se exhibe, desde hace unos días, una muestra integrada con esculturas pertenecientes a su acervo propio. Obras de Aldama, Allisio, Budini, Falcini, Favareto, Rivas, Sebille, Arena y los hermanos Sedlacek logran concretar un ámbito de fuerzas en que los diversos materiales —hierro, mármol, madera, yeso, fibrocemento— concilian las opuestas armonías de formas en el espacio.

La presencia del poderoso Lucio Fontana: ese argentino que vivió muchos años en Europa y a quien los italianos no dejan de reclamarlo como artista de su país, agrega al conjunto un sentido muy particular. Porque unido al carácter y calidad de la pieza, poseedora de ese trascendentalismo interior que Fontana daba a sus figuras, existe otra fuerza no menos importante como lo es la del recuerdo. Memorar, por ejemplo, que en esa misma sala, hace poco más de 30 años, vino personalmente para inaugurar una muestra individual, con pequeñas y medianas piezas en terracota y yeso. Que en esos años, ya el Museo Municipal de Santa Fe impulsaba la obra de plásticos verdaderos, de potente espíritu creador. Y que también, hacia la época, comenzó a atesorar muchas de sus piezas más importantes, a través de la visión y el amor depositado por sus primeros directores. Exponer parte de esos testimonios artísticos, aparte del placer de su contemplación, significa en gran medida corroborar la validez de conducciones serenas y claras, dentro de la no siempre fácil y comprendida tarea cultural.

* * *

Por su parte, la galería Pinuart ofrece una colectiva integrada con pinturas, dibujos y grabados de catorce plásticos argentinos y un italiano. Este último es Telémaco Signorini, el florentino que contribuyó con los "macchiaioli" a renovar la técnica de la luz en el paisaje. Los argentinos son: Miguel Carlos Victorica, Juan Carlos Castagnino, Bruno Venier, Gustavo Cochet, César López Claro, Lino E. Spilimbergo, José Planas Casas, José Domenichini, Bernardo Jesiot, César Fernández Navarro, Basil Schurjin, Manuel Claro Bettinelli, Ignacio Colombres y Hugo Pereyra.

Frente al conjunto, entre otras cosas puede emerger la reflexión que una firma acreditada no es el mayor respaldo para una obra de arte. Y que si bien todavía existe gente que por diversas especulaciones persigue nombres, el arte que vive, que renueva al hombre y que lo dignifica, no necesita de nombradías que no corren parejas a un real empuje creativo. — T.I.

Interpretación sobre pago de las quincenas

Distintos sectores de la actividad comercial e industrial, donde las remuneraciones al personal se efectivizan por quincenas, han efectuado numerosas consultas a los organismos laborales con los fines de establecer en qué forma deben proceder a liquidar los haberes. Algunos han pagado con los salarios anteriores añadiendo una cifra a cuenta de los aumentos que resulten. Otros han liquidado directamente con un cincuenta por ciento de aumento, también a cuenta y algunos han optado por pagar de acuerdo al convenio, en casos de que los mismos sean legalmente aplicables.

Consultadas las autoridades del Ministerio de Trabajo de la Nación al respecto, manifestaron no tener ningún tipo de instrucciones sobre el particular, de manera tal que no podían dictaminar, debiendo en consecuencia cada sector adoptar el criterio que considere que corresponda.

De esta manera, y estando ya en la fecha tope de pago de las quincenas, no ha quedado aclarada en absoluto la manera en que deben ser liquidadas esas remuneraciones.

Enseñanza de idioma inglés en una vecinal

El 1º de agosto comenzará la enseñanza de idioma inglés en la sede social de la Vecinal Fomento 9 de Julio. Los cursos se dictarán tanto para alumnos primarios como secundarios, pudiendo los interesados inscribirse en la secretaría de la asociación vecinal en el horario de 9 a 12 y de 17 a 20,30.

Educ. del Adulto

La delegación Santa Fe de la Dirección Nacional de Educación del Adulto, comunica que debido a la intermediación de la Agrupación Ferroviaria Peronista Argentina, ha sido cedido de parte Ferrocarriles Argentinos el terreno ubicado en Avellaneda entre Los Andes y Javier de La Rosa, de nuestra ciudad, para la instalación y funcionamiento permanente del Centro Educativo Comunitario Nro. 31 de esta dependencia.

Este logro posibilita el acrecentamiento de la acción desarrollada por este centro educativo, donde actualmente se puede cursar el nivel primario y distintas especialidades tales como corte y confección, tejido a máquina, manualidades, ajuste mecánico, capintería, peluquería, dactilografía, contabilidad auxiliar, otorgándose para todas ellas, certificados con validez nacional.

Por otra parte, la Dirección Santa Fe de dicha delegación lleva a conocimiento de aquellas personas que no han terminado el Ciclo Primario, que pueden hacerlo en los centros educativos de su dependencia, donde tendrán oportunidad de capacitarse y obtener un certificado con validez nacional equivalente al séptimo grado de las escuelas comunes.

Las clases se dictan generalmente después de las horas de trabajo y existen centros educativos en todos los barrios de nuestra ciudad. Para recabar informes pueden dirigirse a San Lorenzo 3388, T.E. 23771.

25 vecinales formularon cargos a la Federación

Un trascendental pronunciamiento han adoptado, en asamblea popular, 25 entidades vecinales y juntas de vecinos de nuestra ciudad, constituyendo la "Coordinadora de Vecinales y Juntas de Vecinos de Santa Fe".

En el documento expedido, se hace referencia al objetivo que ha motivado la reunión: "el logro de un movimiento vecinalista que represente fielmente y sin exclusiones los intereses de los barrios; unidos en el trabajo y en la lucha por la defensa de las reivindicaciones y necesidades de los vecinos; y que se exprese a través de un ente federativo que sea el motor y síntesis del trabajo, en las luchas de las asociaciones de vecinos".

Al referirse a la Federación de Entidades Vecinales, el comunicado sigue diciendo: "Dada la total inoperancia de la institución debido a la falta de representatividad y manejos sectarios, políticamente comprometida de la actual conducción se ha decidido impulsar la siguiente propuesta: 1) Total independencia entre la Federación de Entidades Vecinales y el gobierno municipal de turno. Esto implicaría que la Federación se retire del Palacio Municipal y que el nombramiento del Secretario de Vecinales y del Concejal Vecinalista se hagan con total prescindencia de la Federación. 2) Exigir renovación total de autoridades, mediante llamado a elecciones en un plazo no mayor de 30 días".

Respecto a la carestía de la vida, se manifiesta: "Que el origen de esta grave crisis que vive el país no es cuestión de buena o mala voluntad de los almaceneros, carniceros y pequeños comerciantes en general, sino que tiene sus raíces en una política antipopular, que pretende cargar sobre las espaldas del pueblo las injusticias del robo legalizado, que el imperialismo hace al país".

Por último, se expresa total solidaridad con los gremios actualmente en conflicto, en demanda de mejoras salariales y de condiciones de trabajo, invitándose a gremios, partidos políticos, asociaciones y centros vecinales y comerciales, vecinos y sectores populares "que sufren la agresión de esta política económica, al servicio de los monopolios", a concurrir a la asamblea popular que se llevará a cabo el sábado 2 de agosto, a las 16, en la Asociación Vecinal "Fomento 9 de Julio".

Suscriben el comunicado las asociaciones vecinales: "Fomento 9 de Julio"; "Barrio Chalet"; "12 de Octubre"; "Barranquitas Oeste"; "República Los Hornos"; "Villa Hipódromo"; "16 de Noviembre"; "Nueva Pompeya Oeste"; "Juventud del Norte"; "Villa del Parque"; "17 de Octubre"; Amigos del Barrio Ciudadela"; "General S. Martín"; "Unión y Trabajo"; "M. Belgrano"; "Cnl. Dorrego"; y las juntas de vecinos: "Barrio La Loma"; "El terraplén"; "Barrio Centenario"; "Alto Verde"; "Barrio San Lorenzo"; "Barrio E. López"; "Barrio Don Bosco"; "Isla Silgadero" y "Barrio Hipódromo".

Estricto control en la venta de pescado fresco

La Dirección General de Saneamiento, dependiente de la Subsecretaría de Salud Pública de la provincia, ha informado que se intensificará al máximo la vigilancia de la venta en forma ambulante de pescado fresco para preservar la salud de la población.

Acerca de esta iniciativa, se han adoptado las siguientes medidas:

1º) Autorizar la venta de pescado fresco en la vía pública, con parada fija autorizada por autoridades competentes, debiendo a su vez inscribirse en esta Dirección General de Saneamiento.

2º) Establecer como horario de venta al público el de 7 a 10 y de 18 a 20.

3º) Se deberá poseer vehículo debidamente autorizado, camiones o carros cerrados forrados con materiales adecuados destinados exclusivamente a este objeto, los que en todo momento deberán encontrarse en perfectas condiciones de higiene y seguridad. El producto se deberá conservar en refrigerador o recipiente con hielo en proporciones adecuadas.

4º) Queda prohibida la venta de pescado en filetes o en trozos, debiendo presentarse al comprador las piezas enteras, con cabeza ojos y agallas. La subdivisión en trozos o en filetes sólo podrá hacerse a pedido y en presencia del comprador para su retiro inmediato. Asimismo, toda pieza deberá hallarse permanentemente en el recipiente utilizado para reserva que posea hielo en proporciones adecuadas, no pudiendo exhibirse en ganchera. Toda pieza que no se hallare en dichas condiciones será comisada.

Reunión del Nucleamiento de Artesanos

El martes próximo a las 18, se reunirá el Nucleamiento Provincial de Artesanos. Lo hará en Necochea 3155.

En tal ocasión será considerada la feria artesanal en Esperanza, en adhesión a la fiesta nacional del agricultor.

Licitación en una escuela técnica

La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 3 "Manuel Belgrano" de esta ciudad, ha informado que están a disposición de los interesados los pliegos de condiciones correspondientes a la licitación pública relacionado con los trabajos de terminación del edificio escolar.

Los pliegos pueden ser solicitados en el local escolar de Moreno 3036, en el horario de 14 a 19.

Incorporó filiales al canje zonal el Banco de la Nación

Se ha informado que el Banco de la Nación Argentina ha dispuesto incorporar nuevas filiales a distintos canjes zonales de valores, para lo cual también se dispuso la habilitación de nuevos canjes.

En lo que respecta al sistema de canjes internos por intermedio de la Casa Central, se incorporó al mismo a la oficina Norte (Santa Rosa), la que participará de los canjes zonales Santa Rosa (como cabecera) y Río Cuarto, (como subsidiaria), en iguales condiciones y plazos que la sucursal Santa Rosa, con envíos por intermedio de ésta.

Se dispuso asimismo la habilitación de nuevos canjes zonales que tendrán como cabecera a las filiales Victoria Ushuaia y Diamante y como subsidiarias a las filiales Gualeguay, Gualeguaychú, Río Grande y Crespo y Ramírez respectivamente.

La filial Diamante ha sido incorporada al canje zona Santa Fe. En cuanto al canje zonal Victoria, han sido incorporadas las siguientes filiales: Villaguay, María Grande, La Paz, Hernandarias, Ramírez, Federación y Lucas González. Finalmente se estableció que la filial Rosario de Lerma se incorporará al canje zonal Salta.